

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMO HERRAMIENTA
FINANCIERA, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS
SALADAS”**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PINEDA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO

GUATEMALA, OCTUBRE 2015

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE
ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Carlos Humberto García Álvarez
Contabilidad	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Auditoría	Lic. Rubén Eduardo del Águila Rafael

POFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo
Secretario	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Examinador	Lic. Carlos Vicente Solórzano Soto



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto cuarto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 18-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 21 de julio de 2015, se conoció el Acta AUDITORIA 107-2015 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 4 de mayo de 2015 y el trabajo de Tesis denominado: "EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMO HERRAMIENTA FINANCIERA, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS", que para su graduación profesional presentó el estudiante JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PINEDA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"DÉ Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CÁBNERA MORALES
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO



Smp.

Ingrid

Guatemala, julio de 2014


Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de
Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
Su Despacho:

Respetable Señor Decano:

Por este medio me permito informarle que he atendido la designación que se me hizo, de parte de esta Decanatura, para asesorar al estudiante José Antonio López Pineda, en el desarrollo de su trabajo de tesis titulado **"EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMO HERRAMIENTA FINANCIERA, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS"**.

En mi opinión, el trabajo presentado por el estudiante López Pineda contiene los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituyendo un valioso aporte para los profesionales de las ciencias económicas y personas interesadas en el estudio del tema en mención, motivo por el cual me permito recomendarlo para su discusión en dicho examen.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su deferente servidor.



Lic. William Gamaliel Pérez Lima
Contador Público y Auditor
Colegiado Activo No. CPA-3206

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por haberme permitido pelear la buena batalla, brindándome sabiduría, inteligencia, fuerzas y sobre todo, la fe para alcanzar ésta meta.
- A mis padres: Narciso de Jesús (Q.E.P.D.) y María Concepción, por darme la vida y enseñarme a luchar hasta el final, este triunfo también es de Ustedes.
- A mis hermanos: Por todo el amor y el apoyo que me han brindado hasta el día de hoy.
- A mis sobrinos: Que éste triunfo sea un ejemplo a seguir.
- A mis tíos: Moisés y Marcia Rodríguez, por sus sabios consejos y apoyo incondicional.
- A mi primo: Estivens Rodríguez, por brindarme su apoyo y ayuda incondicional siempre.
- A mis amigos: En especial a Héctor, William, Oscar, Willy Carlos, Miriam, Mario Elías y Don Fabio López (Q.E.P.D.) por su amistad incondicional.
- A mi asesor: Lic. William Pérez Lima por haber dedicado parte de su valioso tiempo en la asesoría de mi trabajo de investigación.
- A mi casa de estudios: La Gloriosa y Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, Alma Mater que me formó como profesional al brindarme sus enseñanzas a través de la Facultad de Ciencias Económicas.
- A mi patria: Guatemala, que éste trabajo sea un granito de aporte para tu desarrollo. Todo empieza con un sueño, sueñalo y podrás lograrlo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	---

CAPÍTULO I

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS

1.1	Antecedentes históricos	01
1.2	Definición	02
1.3	Elementos que conforman la distribuidora	03
1.4	Características de la distribuidora	04
1.5	Conocimiento de la distribuidora	05
1.6	Importancia de la distribuidora para la economía nacional	07
1.7	Organización y funcionamiento	08
1.8	Clasificación de las empresas	10
1.8.1	Según quien las administra	10
1.8.2	Según su estructura legal	10
1.8.3	Según su finalidad	11
1.8.4	Según su actividad	12
1.8.5	Según su tamaño	13
1.9	Aspectos legales y fiscales	14

CAPÍTULO II

LA CONTABILIDAD COMO UNA TÉCNICA, ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y HERRAMIENTAS FINANCIERAS

2.1	La contabilidad como técnica	24
2.1.1	Objetivos de la contabilidad	24
2.1.2	Importancia de la contabilidad	25
2.1.3	Características de la contabilidad	26
2.2	Etapas del proceso contable	28
2.3	Sistemas contables utilizados en el registro de las operaciones	29
2.4	Estados financieros	30

2.4.1	Definición	30
2.4.2	Objetivos	30
2.4.3	Responsabilidad de la emisión de los estados financieros	31
2.4.4	Identificación de los estados financieros	31
2.5	Estados Financieros básicos	32
2.5.1	Estado de Situación Financiera	32
2.5.2	Estado de Resultados	35
2.5.3	Estado de Flujos de Efectivo	37
2.5.4	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	38
2.5.5	Notas a los Estados Financieros	39
2.6	Aspectos técnicos	39
2.7	Herramientas financieras	40

CAPÍTULO III

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

3.1	Origen y evolución	46
3.2	Definición	47
3.3	Fundamento financiero y legal para su elaboración	48
3.4	Objetivos	50
3.5	Importancia	51
3.6	Clasificación de los Flujos de Efectivo	52
3.6.1	Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	52
3.6.2	Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	53
3.6.3	Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	54
3.7	Métodos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo	54
3.7.1	Método Directo	54
3.7.2	Método Indirecto	56
3.8	Elementos necesarios para su elaboración	58
3.9	Información a revelar	58
3.10	Procedimientos para su desarrollo	59
3.11	Efectos en la determinación de los Flujos de Efectivo	60

3.12	Equilibrio entre los flujos de efectivo	61
3.13	Flujos de Efectivo en moneda extranjera	63
3.14	Transacciones no monetarias	64
3.15	Tratamiento de los intereses, dividendos e impuestos sobre las Ganancias	65

CAPÍTULO IV

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMO HERRAMIENTA FINANCIERA, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS.

(CASO PRÁCTICO)

4.1	Carta de autorización para realizar el trabajo	68
4.2	Información general	69
4.2.1	Estructura organizacional	69
4.2.2	Funciones principales	71
4.2.3	Composición del capital	73
4.3	Información para elaborar partidas originales y de reclasificación	85
4.4	Cédulas originales y de reclasificación	87
4.5	Hoja de trabajo para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo	94
4.5.1	Explicación de la hoja de trabajo	95
4.6	Estado de Flujos de Efectivo	98
4.6.1	Método Directo	98
4.6.2	Método Indirecto	99
4.7	Carta a la Junta Directiva	100
4.8	Resultados del análisis	102
	Conclusiones	109
	Recomendaciones	110
	Referencias Bibliográficas	111
	Webgrafía	113

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

No	Titulo	Página
1.	Organigrama general de la estructura administrativa de las empresas Distribuidoras de boquitas saladas en Guatemala.	09
2.	Clasificación de las empresas por el número de trabajadores.	14
3.	Tipos impositivos y determinación del impuesto, Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.	17
4.	Modelo de presentación del Estado de Situación Financiera.	34
5.	Modelo de presentación del Estado de Resultados de acuerdo al método de la naturaleza de los gastos.	36
6.	Modelo de presentación del Estado de Resultados de acuerdo al método de la función de los gastos.	37
7.	Modelo de presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.	38
8.	Modelo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.	56
9.	Modelo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Indirecto.	57
10.	Efectos en la determinación de los Flujos de Efectivo.	60
11.	Equilibrio entre los Flujos de Efectivo.	61
12.	Organigrama funcional de la empresa Delibocas, S.A.	70

INTRODUCCIÓN

A medida de las necesidades crecientes de información que tienen las empresas y diversos usuarios, se hace indispensable efectuar nuevos informes apropiados para cada situación, lo que permite innovar e implementar mecanismos de control y eficiencia en los procesos financieros. Para sobrellevar los retos de la globalización en la economía, no importando el tamaño de la empresa que sea, éstas demandan información financiera confiable y efectiva, por lo que es requisito indispensable contar con las herramientas necesarias para la toma de decisiones operativas, financieras y de financiación.

El adecuado uso del efectivo y equivalentes de efectivo, es uno de los aspectos muy importantes, que determinan el buen funcionamiento de una empresa u organización, refiriéndose a la maximización de los recursos que ésta posea. Los empresarios deberán basar sus estrategias en mantener o, incrementar su participación de mercado, controlar y bajar costos y gastos, reduciendo su necesidad de financiamiento, es ahí donde el Estado de Flujos de Efectivo juega un rol importante, siendo uno de los estados financieros que proporciona a los usuarios dicha información.

En virtud de lo anterior, se desarrolla la siguiente investigación titulada: **“EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMO HERRAMIENTA FINANCIERA, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS”**, con el fin de servir de guía a profesionales y estudiantes de las ciencias económicas en la forma técnica que debe ser elaborado, como se debe interpretar los resultados obtenidos y como pueden ser utilizados por la administración.

El trabajo realizado se presenta en cuatro capítulos, de los cuales, el capítulo I, hace referencia a información general relacionada con la unidad de análisis como lo son: antecedentes históricos, definición, elementos que la conforman,

características principales, importancia para la economía nacional, su organización y los aspectos legales y fiscales más importantes que son exigidos para operar en el país.

En el capítulo II, se describen los aspectos relevantes de la contabilidad como una técnica, sus objetivos, importancia, características, etapas del proceso contable entre otros; además los Estados Financieros Básicos, según Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, clasificados en Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, considerados como herramientas indispensables en el análisis de la situación financiera de la empresa y que son influenciados, directa o indirectamente en el movimiento del efectivo; también algunas herramientas financieras como los son: el análisis vertical, análisis horizontal, el punto de equilibrio, control presupuestario, apalancamiento y razones financieras.

En el capítulo III, se desarrolla toda la información referente al Estado de Flujos de Efectivo, entre los que se pueden mencionar: Origen y evolución, definición, fundamentos legales para su elaboración, objetivos, importancia, clasificación, métodos de presentación, elementos necesarios para su elaboración, procedimientos para su desarrollo, entre otros.

En el capítulo IV, se presenta un caso práctico, llevando parte de la teoría a la práctica mediante el desarrollo de un ejercicio con información contable de una Empresa Distribuidora de Boquitas Saladas al final de los años sujetos a estudio.

En la última parte, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideran convenientes y relevantes del trabajo realizado y, finalmente, las referencias bibliográficas que sirvieron como fuente de información para el desarrollo del trabajo realizado.

CAPÍTULO I

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS

1.1 Antecedentes históricos

Este tipo de organización comercial tiene un gran impulso gracias a la estabilidad económica que se generó en el país en la década de los años sesenta, que, dio estabilidad, confianza y oportunidad de inversión comercial para muchos empresarios guatemaltecos; de esta manera, un grupo de residentes en el país tuvo la oportunidad de identificar el momento para realizar negocios en la distribución de productos de consumo en diferentes zonas del territorio nacional, donde los productores no podían dar cobertura al mercado por el alto costo de distribución que representaba en ese entonces.

Como es de suponer, este incipiente proceso de distribución comercial era de carácter artesanal debido a lo limitado que era el capital de trabajo, tanto para adquirir la propiedad de equipos de reparto mermando en consecuencia, la actividad y desarrollo comercial de estas empresas. Con el tiempo, también surge una nueva oportunidad: la distribución de artículos importados, especialmente productos norteamericanos de empresas ya reconocidas en esa época, como Procter & Gamble y Colgate Co., productos de alta calidad y reconocimiento mundial.

Fue éste el principal motivo que obligó a las nuevas empresas distribuidoras a orientar grandes esfuerzos de inversión en infraestructura, que reflejaría una garantía de eficiencia y crecimiento para los productos, que aquellos empresarios extranjeros deseaban introducir en el mercado local por medio de un distribuidor nacional.

Para estas empresas la función principal a la que se dedican y en las que se especializan, es en la comercialización y distribución de productos de consumo masivo en determinados mercados geográficos, funcionando como intermediarios en los diferentes canales de distribución, que van desde el productor hasta el consumidor final.

1.2 Definición

El diccionario enciclopédico Esclaviz, define distribuidora, en los siguientes términos: “Acción y efecto de distribuir. Dar a algo su colocación debida o el destino que más convenga, entregar la mercancía a los comerciantes y distribuidores.”(9:640)

Por su parte, el Diccionario Pequeño Laurose; define este término así: “Empresa dedicada a la distribución de productos comerciales.”(10:253)

Boquitas saladas: Son productos terminados que están fabricados con ingredientes que son fundamentales en la nutrición humana que involucra como principales insumos agrícolas, las hortalizas, nueces y granos que son procesados para agregar valor, principalmente el plátano, la papa, la yuca, el maíz y sus derivados, como el cereal y la harina, colorantes naturales y también la preparación de especias formuladas para condimentar y saborizar los productos.

Las empresas distribuidoras, se encargan de comprar los productos a la casa matriz o distribuidor regional, (denominado proveedor); almacenarlos y buscar los clientes potenciales; crear, mantener y consolidar relaciones con ellos a través de su fuerza de ventas; y, trasladar su mercadería desde sus bodegas hasta los establecimientos de los clientes a los que se dirigen, generando de esta manera,

mayores redes de cobertura de mercado y aumentando sus cuotas de participación en el mismo.

De las definiciones anteriores se puede decir que una empresa distribuidora de boquitas saladas, es aquella unidad económica, que mantiene un adecuado equilibrio entre lo que importa y lo que vende, de tal manera que sostiene adecuadamente los gastos de operación y genera ganancias a la misma por la venta de sus productos. La actividad esencial de este tipo de empresas consiste en comprar y/o importar productos terminados para distribuirlos en los diferentes canales de consumo.

1.3 Elementos que conforman la distribuidora

La distribuidora está formada, esencialmente, por elementos personales, materiales e intangibles, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Elementos personales;** estos están integrados por el empresario, los colaboradores de la distribuidora y los clientes.

El empresario; es la persona que realiza una actividad mercantil en nombre propio y por medio de una distribuidora, aporta el recurso monetario, infraestructura, capacidad empresarial y otros con lo cual se puede iniciar un negocio.

Los colaboradores de la distribuidora; son aquellas personas que se integran al proceso productivo y/o administrativo con el empresario, prestando sus servicios dentro de la distribuidora en relación de dependencia, desempeñando los cargos en la administración y venta de los productos.

Los clientes; son los demandantes de los productos que la empresa distribuye, siendo estos los jueces que determinan que el negocio se mantenga en funcionamiento y continúe compitiendo en el mercado como proveedor de alimentos.

b) **Elementos materiales:** estos los conforman las mercancías y el dinero.

Las mercancías; son los bienes que distribuye la empresa y que se destinan a la comercialización, con fines lucrativos, porque tienen valor de uso y valor de cambio.

El dinero; es el medio que le sirve a la distribuidora para adquirir los productos para la venta, pagar sueldos o salarios a sus empleados, adquirir y comprar todos los bienes materiales para el buen funcionamiento del negocio.

c) **Elementos intangibles:** son las aportaciones profesionales que efectúan, tanto el empresario como el personal de la distribuidora, para que ésta marche en forma óptima en función de la competencia a nivel nacional y/o internacional, por ejemplo: la experiencia y conocimiento adquirido a través del tiempo.

1.4 Características de la distribuidora

Para una empresa distribuidora de boquitas saladas, se pueden considerar principalmente, características económicas, sociales y técnicas.

Económicas; se refieren a la tendencia a lograr beneficio monetario, para cumplir con los intereses de los inversionistas a retribuirlos con dividendos justos sobre la inversión colocada, y cubrir los pagos a los acreedores por intereses sobre préstamos recibidos.

Sociales; satisfacer necesidades de los consumidores con productos de calidad, en las mejores condiciones de venta.

Técnicas; están dirigidas a la optimización de la tecnología utilizando los conocimientos más recientes y las aplicaciones tecnológicas modernas en las diversas áreas de la distribuidora, especialmente en el área de propiedades, planta y equipo, para contribuir al logro de sus objetivos.

Existen otras características de la distribuidora; que son comunes a cualquier tipo de empresa organizada como sociedad mercantil, y son las siguientes:

- a) A través del representante legal, adquiere personería jurídica y la adhesión a derechos y obligaciones de ley.
- b) Se define como una unidad jurídica con fines lucrativos.
- c) Ejerce una acción mercantil porque compra y vende una o más mercancías.

El resto de factores internos de la distribuidora, a que se refiere el último párrafo de esta exposición son, la calidad total en los productos, el aumento de la cartera mensualmente, el personal altamente calificado, y ser los líderes en el mercado.

1.5 Conocimiento de la distribuidora

Para comprender mejor lo que es una distribuidora de boquitas saladas, es necesario conocer sus aspectos más relevantes, los cuales se exponen a continuación:

Actividad de la empresa; La distribuidora de boquitas saladas tiene como función la distribución, a gran escala, de alimentos de consumo humano, realizada en vehículos, surtiendo a tiendas, vendedores ambulantes, supermercados y depósitos entre otros.

- a) **Su Visión:** Consiste en llegar a ser la opción favorita para consumidores y clientes de golosinas convenientes y de consumo frecuente, por medio de la distribución de productos líderes en el mercado.

- b) **Su Misión:** Lograr un crecimiento retador, sostenido y rentable, ofreciendo al consumidor alimentos diversos, reconocidos por su marca, alto valor, calidad e innovación, con dominio absoluto de los puntos de venta, y promover la pasión por servir y el desarrollo en una cultura donde todos participan.

Sistema de distribución del producto; para llegar a todos los rincones del país, la distribución se divide en dos canales, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Distribución a detalle:** En este canal se distribuye a tiendas, minitiendas y vendedores ambulantes. Este es el canal más importante para la empresa distribuidora de boquitas saladas, por ser aquí donde el consumidor adquiere la mayor parte de los productos.

- b) **Distribución a mayoreo:** Es un canal complementario que maneja volúmenes grandes de producto con un beneficio en precios, dirigido a abarroterías, depósitos y distribuidores mayoristas.

Para cada uno de estos canales de distribución, la empresa tiene asignada un área delimitada y vendedores específicos, para poder comercializar el producto, a manera de mantener una estrecha relación comercial así como una rigurosa

programación de visitas, evitando así que el canal de distribución se vea afectado por la no disponibilidad del producto.

Instalaciones; deben ser adecuadas para realizar toda la actividad que conlleva la distribución de los productos y llevar un control adecuado de los mismos.

Personal; es contratado aplicando principios organizacionales, que promuevan la eficiencia, innovación y el desarrollo económico y social de la distribuidora. La eficiencia, es promovida por la pasión de servir del trabajador, aportando su máximo esfuerzo para superar las expectativas de los clientes.

Área de vehículos; el área que requiere especial atención dentro del conocimiento de la distribuidora es la de vehículos, por ser el medio que permite la distribución de grandes volúmenes de sus productos, con la precisión requerida por los clientes. Los vehículos son un rubro del activo muy importante dentro de la distribuidora por la distribución, a gran escala, que se produce día con día, surge la tentativa de analizar opciones de registrar el desgaste de acuerdo al uso al que están siendo sometido dicho rubro.

1.6 Importancia de la distribuidora para la economía nacional

El sector comercio es usualmente el que mayor contribución presenta para el crecimiento y fortalecimiento económico del país, del mismo modo contribuye al área social, constituyéndose en el motor de intercambio de bienes y servicios, donde sobresalen las empresas distribuidoras como componentes importantes para los procesos de comercialización de los mismos.

En Guatemala existen grandes empresas dedicadas a la distribución de boquitas saladas, estas a su vez, brindan al país el beneficio de oportunidades de trabajo a muchas personas, tanto en el área obrera como en el área administrativa. A

través de sus diferentes departamentos, ofrecen puestos de acuerdo a capacidad y grado de estudio que un individuo posea.

A la vez, la economía del país se enriquece, ya que muchas de estas empresas por medio de su integración económica en Centroamérica, aumenta sus relaciones comerciales, lo que permite que el país mejore sus condiciones económicas.

Tradicionalmente, este tipo de empresas es considerada de suma importancia por su aporte al fisco, a través de los impuestos, los cuales son pagados por estas; también por su contribución al Producto Interno Bruto, por lo tanto, su importancia radica en los aportes generados por esta vía, ya que contribuye a los ingresos del Estado y a la economía de la familia, al generar fuentes de empleo.

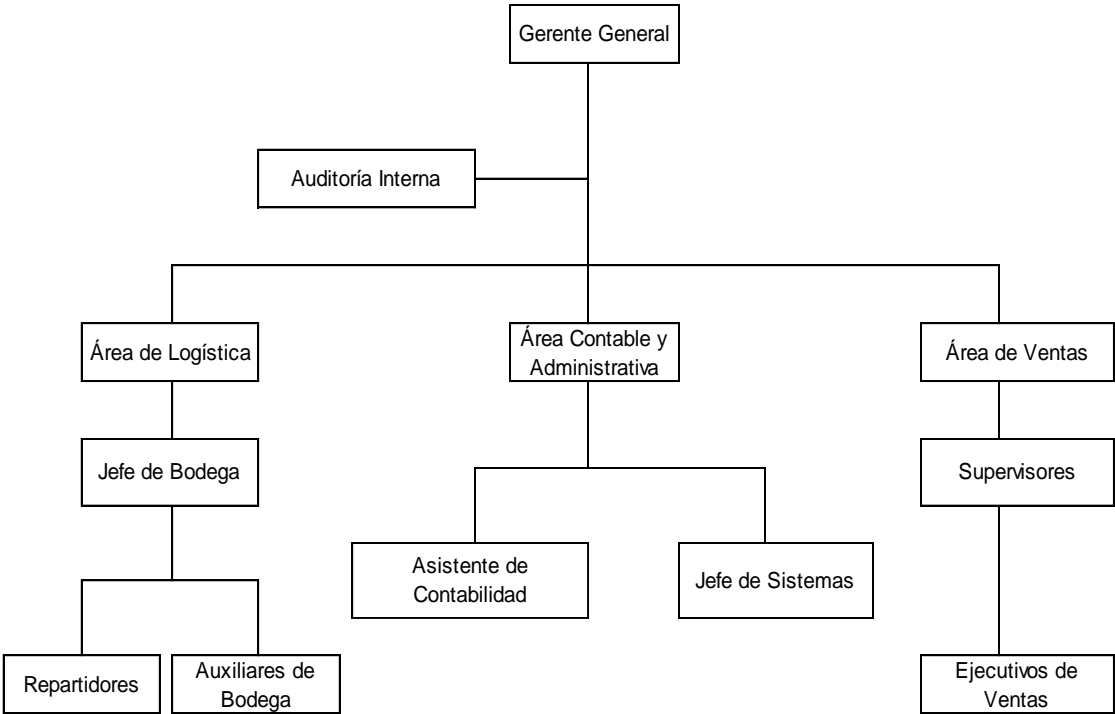
1.7 Organización y funcionamiento

El método de trabajo de estas empresas es sencillo, al estar dedicadas a la compra y/o importación, almacenaje y distribución de productos de consumo diario de marcas reconocidas, se basan en la logística de distribución con métodos de venta por ruteo a clientes detallistas y mayoristas, quienes se encargan de la venta final del producto al consumidor final, utilizando estrategias de distribución efectivas, equipo en buen estado y personal competente entre otros recursos.

En general, este tipo de organizaciones utiliza una jerarquía vertical por medio de la cual se delegan las funciones y responsabilidades, y se canaliza la comunicación interna.

A continuación se presenta un gráfica que muestra la estructura administrativa, aplicable de manera generalizada, a las empresas distribuidoras de boquitas saladas que operan en Guatemala, según las áreas comunes de operatividad.

Cuadros y Gráficas 1
Organigrama general de la estructura administrativa de las empresas distribuidoras de boquita saladas en Guatemala



Fuente: Información brindada por la unidad de análisis. Datos de empresas registradas dentro del comercio de distribución a nivel nacional.

1.8 Clasificación de las empresas

Las empresas tienen diversos criterios de clasificación en función de sus elementos y características más importantes, que puede ser como se muestra a continuación:

1.8.1 Según quien las administra

Las empresas pueden clasificarse con base a quien es la persona encargada de su administración y funcionamiento de esta forma:

- a) “**Empresa Pública:** esta categoría está formada por las actividades y empresas que el Estado reserva para su administración. Estas empresas por lo general no persiguen el lucro, su fin es prestar servicios y/o producir bienes para la colectividad.

- b) **Empresa Privada:** son constituidas por particulares y administradas por los mismos. Son los empresarios los encargados de crear, mantener y hacer crecer los patrimonios y resultados de la empresa. El empresario es quien tiene la iniciativa y la auto motivación de enfrentar los riesgos de ser emprendedor y de integrar los recursos necesarios para la obtención de utilidades mediante la satisfacción de necesidades humanas.

- c) **Mixtas:** son aquellas empresas en las cuales se dan características del sector público y privado, están conformadas para prestar servicios sociales y los bienes de producción son compartidos.”(21.01)

1.8.2 Según su estructura legal

El Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 las clasifica de la siguiente manera:

- a) **Sociedad Colectiva:** Artículo 59 “Sociedad Colectiva es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales.”(2:12)
- b) **Sociedad en Comandita Simple:** Artículo 68 “Sociedad en Comandita Simple, es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales y por uno o varios socios comanditados que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación.”(2:13)
- c) **Sociedad de Responsabilidad Limitada:** Artículo 78 “Sociedad de Responsabilidad Limitada, es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente al patrimonio de la sociedad, y en su caso la suma que a más de las aportaciones convenga en la escritura social.”(2:15)
- d) **Sociedad Anónima:** Artículo 86 “Sociedad Anónima, es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista ésta limitada al pago de acciones que hubiera suscrito.”(2:16)
- e) **Sociedad en Comandita por Acciones:** Artículo 195 “Sociedad en Comandita por Acciones, es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden es forma subsidiaria.”(2:37)

1.8.3 Según su finalidad

De acuerdo a la finalidad de su actividad, pueden ser clasificadas en dos categorías como:

- a) “**Empresas lucrativas:** son aquellas organizaciones que busca la obtención de beneficios económicos y que se crean para la producción y

comercialización de bienes rentables para el desarrollo de la empresa y para el incremento de su capital y patrimonio.

- b) **Empresas no lucrativas:** son las que no persiguen ninguna forma de acrecentar los dividendos de las personas que las integran, manejan recursos, pero no obtienen utilidades de la actividad que desarrollan, sino que beneficios.”(21:01)

1.8.4 Según su actividad

Las empresas lucrativas, generalmente, se agrupan por la actividad que desarrollan o por el giro del negocio de la organización, de esta manera, se logran identificar cuatro grandes sectores:

- a) **“Industriales:** son las que realizan actividades de transformación de materias primas o insumos, agregándoles valor al incorporar procesos de producción.
- b) **Comerciales:** estas empresas se dedican a la compra venta de mercaderías, con el fin primordial de obtener ganancias, y pertenecer al sector terciario así como las de servicio y las financieras.
- c) **Agrarias:** son aquellas empresas que basan su actividad productiva en la explotación de la tierra que constituye su principal medio de producción. Pertenecen al sector primario de las actividades económicas productivas.
- d) **Servicios:** estas empresas se dedican a la creación, mantenimiento y consolidación de relaciones e interacciones entre oferta y demanda, sin ofrecer ningún producto físico, por ejemplo, telefonía, energía eléctrica, entre otros.”(21:02)

1.8.5 Según su tamaño

“Las empresas pueden clasificarse como grandes, medianas y pequeñas, la forma de identificar el tamaño de la empresa puede referirse a: el monto de su capital, el número de trabajadores que ocupa, cantidad de bienes y servicios que produce. Los conceptos de empresas grandes, medianas y pequeñas son relativos ya que dependen del país en el que operen y el grado de desarrollo e industrialización.

Grande: Su constitución se soporta en grandes cantidades de capital, un gran número de trabajadores y el volumen de ingresos al año, su número de trabajadores excede a 100 personas.

Pequeñas y medianas entidades (PYMES); es la abreviación utilizada para describir un grupo determinado de empresas, PYME significa “Pequeña y Mediana Entidad).”(21:02)

Pequeñas y medianas entidades según la NIIF para las PYMES; “las pequeñas y medianas entidades son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas (es decir que sus instrumentos de deuda o patrimonio no se negocian en un mercado público ya sea en bolsa de valores nacional o extranjera) y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplo de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.”(16:14)

Según investigación realizada por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), en Guatemala el tamaño de las empresas está determinado conforme al número de empleados de la siguiente manera:

Cuadros y Gráficas 2

Clasificación de las empresas por el número de trabajadores

Clasificación de las empresas			
Sector Tamaño	Por el número de trabajadores		
	Cámara de Industria	Cámara de Comercio	Ministerio de Economía
Micro Empresa	1-10	1-5	1-10
Pequeña Empresa	11-20	6-50	11-25
Mediana Empresa	21-50	51-100	26-60
Gran Empresa	51 - en adelante	101 - en adelante	61 - en adelante

Fuente: Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)

1.9 Aspectos legales y fiscales

Toda empresa al estar constituida en el territorio guatemalteco, está sujeta a sus leyes dentro de un marco legal y fiscal. Por lo que una empresa distribuidora de boquitas saladas debe registrarse bajo los requisitos legales y fiscales que se exigen para poder operar en Guatemala. A continuación se detallan los más importantes.

- Entidad regida bajo los lineamientos de la Constitución Política de la República de Guatemala, máxima ley del país, que establece en su Artículo 43. “Libertad de Industria, comercio y trabajo. Se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes.”(1:09)
- Constituirse como una Sociedad Anónima según el Código de Comercio, y llevar un sistema de contabilidad completa expresada en moneda nacional.
- Inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) como un contribuyente fiscal.
- Inscripción ante el Ministerio de Trabajo para cumplir con las obligaciones como contratos de trabajo, obligaciones patronales contenidas en el Código de Trabajo.

- Inscripción en el Ministerio de Salud Pública para que le sean otorgados los registros sanitarios sobre los productos a comercializar.
- Inscripción como patrono ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) e inscribir a todos sus empleados.
- Regirse de acuerdo a las leyes fiscales vigentes del país, entre las que se mencionan:

Ley de Actualización Tributaria y su Reglamento. Decreto 10-2012, Libro I. Impuesto Sobre la Renta.

Artículo 1. “**Objeto.**- Se decreta un impuesto, sobre la renta que obtenga las personas individuales o jurídicas, entes o patrimonio que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas, y se determina de conformidad con los que establece el presente libro.”(5:6)

Dentro de los regímenes que se establecen para todas las rentas de actividades lucrativas están:

a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.

Los contribuyentes que se inscriban bajo este régimen, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles, de conformidad con esta ley y sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

Los contribuyentes inscritos a este régimen, aplican a la base imponible determinada el tipo impositivo del treinta y uno por ciento (31%) para el 2013, veintiocho por ciento (28%) para el 2014 y el veinticinco por ciento (25%) del 2015

en adelante. El periodo impositivo será del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Los contribuyentes bajo este régimen deben realizar pagos trimestrales y para determinar el monto del pago trimestral podrá optar por una de las siguientes fórmulas.

1. “Efectuar cierres contables parciales o una liquidación preliminar de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible; o,
2. Sobre la base de una renta imponible estimada en ocho por ciento (8%) del total de las rentas brutas obtenidas por actividades que tributan por este régimen en el trimestre respectivo, excluidas las rentas exentas.”(5:35)

El pago del impuesto se efectúa por trimestres vencidos y se liquida en forma definitiva anualmente.

1. Los contribuyentes bajo este régimen deben consignar en sus facturas que emitan por sus actividades gravadas la frase **“Sujeto a pagos trimestrales”**.
2. Elaborar inventarios al treinta y uno (31) de diciembre de cada año y asentarlos en los libros correspondientes, debiendo reportar a la Administración Tributaria por los medios que ponga a disposición, en los meses de enero y julio de cada año, las existencias de inventarios al treinta (30) de junio y al treinta y uno (31) de diciembre de cada año.
3. Llevar contabilidad completa de acuerdo al Código de Comercio, cuando corresponda, y este libro.

b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

Los contribuyentes inscritos bajo este régimen deben determinar su renta imponible deduciendo de su renta bruta las rentas exentas.

Los tipos impositivos de este régimen aplicables a la renta imponible serán: para el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, el tipo impositivo será del 6%, según el Artículo 173. A partir del 01 de enero del 2014 en adelante, conforme el cuadro siguiente:

Cuadros y Gráficas 3
Tipos impositivos y determinación del impuesto, Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas

Rango de renta imponible mensual	Importe fijo	Tipo impositivo de
Q 0.01 a Q 30,000.00	Q0.00	5% Sobre la renta imponible
Q 30,000.01 en adelante	Q1,500.00	7% sobre el excedente de Q 30,000.00

Fuente: Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012, Libro I Impuesto Sobre la Renta

En este régimen, el período de liquidación es mensual.

“Los contribuyentes inscritos a este régimen liquidan y pagan el impuesto por medio de retenciones que le efectúen quienes realizan el pago o acreditación en cuenta por la adquisición de los bienes o servicios.”(5:38)

Si dicho contribuyente realiza actividades lucrativas con personas individuales que no lleven contabilidad o que por alguna razón no le hayan efectuado retención, debe aplicar el tipo impositivo del siete por ciento (7%) sobre los ingresos gravados que no fueron objeto de retención y pagar el impuesto directamente.

“Los contribuyentes inscritos en este régimen, deberán presentar declaración jurada mensual en la que describan el monto total de las rentas obtenidas durante el mes inmediato anterior, el monto de las rentas exentas por valor de (Q 2,500.00), el monto de las rentas de las cuales fue objeto de retención y el monto de las rentas de las cuales presentará pago en forma directa y el impuesto a pagar derivado de estas últimas, dentro del plazo de los primeros diez (10) días del mes siguiente a aquel en que se emitió las facturas respectivas.”(5:39)

Los contribuyentes bajo este régimen deben hacer constar en sus facturas de ventas o prestación de servicios la frase **“Sujeto a retención definitiva”**.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 y sus Reformas

Esta ley fue reformada con el Decreto 4-2012. Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando, donde se realizaron modificaciones a los siguientes apartados:

- ✓ Régimen sobre las exenciones específicas (Art.9)
- ✓ Base del débito fiscal (Art.14 “A”)
- ✓ Documentación del crédito fiscal (Art. 18)
- ✓ Documentación obligatoria (Art. 29)
- ✓ Impuesto en los documentos (Art. 32)
- ✓ Régimen del Pequeño Contribuyente (Art. 45,46,47,48,49 y 50)
- ✓ Facturas especiales por cuenta del productor de productos agropecuarios y artesanales (Art. 52 “A”)
- ✓ Obligación de registros públicos (Art. 57 “A”)
- ✓ Declaración Jurada del Vendedor de Vehículo (Art. 57 “B”)
- ✓ Obligación del pago del impuesto sobre circulación por el comprador (Art. 57 “C”)
- ✓ Obligación de presentación electrónica del detalle de compras y ventas (Art. 57 “D”)

Artículo 1. “**De la Materia del Impuesto.**- Se establece un impuesto al Valor Agregado sobre los actos y contratos gravados por las normas de la presente ley, cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas.”(6:5) Para efectos de la presente ley, el impuesto se aplicará sobre, ventas o permuta de bienes o muebles, prestación de servicios, arrendamiento de bienes muebles, adjudicaciones de bienes muebles o inmuebles, destrucción pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario entre otros, pagando la tarifa única del 12% sobre la base imponible. (Art. 3 y 10).

También obliga a los contribuyentes a llevar y mantener al día un libro de compras y servicios recibidos y otro de ventas y servicios prestados, así como a presentar dentro del mes calendario siguiente al vencimiento de cada período impositivo, una declaración del monto total de las operaciones realizadas en el mes calendario anterior, juntamente con el pago del impuesto resultante. (Art. 37 y 40)

Ley del Impuesto de Solidaridad. Decreto 73-2008

“Se establece un impuesto de solidaridad a cargo de las personas individuales o jurídicas, que realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.” (7:1)

La base sobre la cual debe pagarse el impuesto se determina sobre la cuarta parte del monto que resulte mayor entre el activo neto o los ingresos brutos. Si el activo neto es mayor de cuatro veces a los ingresos brutos, la base será sobre los ingresos. El tipo impositivo de este impuesto es del uno por ciento (1%).

Es importante indicar que los contribuyentes acogidos bajo el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, contenido en la Ley de

Actualización Tributaria. Decreto 10-2012. Libro I. Impuesto Sobre la Renta, están exentos de pagar el impuesto que establece esta ley, según el Artículo 4 Inciso "f".

Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos. Decreto 37-92 y sus reformas.

Este impuesto recae sobre los documentos que contienen actos y contratos que se expresan en la ley, que también define a los sujetos pasivos: Quienes emitan, suscriban u otorguen documentos que contengan actos o contratos objeto de la emisión, suscripción u otorgamiento. La tarifa del impuesto es del 3%, aplicado al valor de los actos y contratos afectos, la cual no podrá ser inferior al que conste en los registros públicos, matriculas, catastro o en los listados oficiales.

Este impuesto fue reformado por la Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012, donde se realizaron las siguientes modificaciones:

- ✓ Se establece un impuesto de Papel Sellado y Especial para Protocolos, con una tarifa específica de diez quetzales (Q.10.00) por cada hoja. (Art.6)
- ✓ Las utilidades y dividendos estarán afectos al pago del 3%, el cual debe ser retenido al socio a quien se le está pagando. El pago a la Administración Tributaria se hará en declaración jurada dentro de los primeros 15 días del mes siguiente a cuando se efectuó el pago de dividendos. (Art. 16)

El Decreto 19-2013, realiza reformas a la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, en su artículo 11, donde se gravan las aportaciones de capital de sociedades, la suscripción, emisión, circulación, amortización, transferencia, pago y cancelación de acciones.

Código de Salud, Decreto 90-97 del Congreso de la República y sus reformas

El código de salud en su artículo 131 establece que previo a comercializar un producto alimenticio con nombre comercial, se debe contar con la autorización del Ministerio de Salud Pública y obtener su registro sanitario de referencia o certificación sanitaria.

Además de lo anterior toda empresa natural o jurídica debe tener una licencia sanitaria que le otorga el Ministerio de Salud Pública de acuerdo a las normas y reglamentos sanitarios, esta licencia tendrá una validez de cinco años.

Los responsables de los establecimientos y expendios de alimentos deben acreditar el buen estado de salud de su personal, y dicho personal debe además cumplir con las normas y reglamentos sanitarios.

Código de Comercio, Decreto 2-70 y sus reformas

“Norma lo relativo a las empresas, facilitando su organización, regula sus operaciones, encuadrándolas dentro de las limitaciones justas y necesarias que permitan al Estado mantener el control de las mismas.”(2:2)

El Código de Comercio de Guatemala, establece en su artículo 2 que son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, la prestación de servicios y la intermediación en la circulación de bienes. Así mismo, instituye: las sociedades organizadas bajo forma mercantil tienen la calidad de comerciantes, cualquiera que sea su objeto, los extranjeros podrán ejercer el comercio y representar a personas jurídicas. En estos casos tendrán los mismos derechos y obligaciones que los guatemaltecos. Todo comerciante podrá llevar su contabilidad en cualquier sistema siempre que permita su análisis y fiscalización.

Código de Trabajo, Decreto 1441 y sus reformas

Este Código establece en sus parámetros iniciales, que el derecho del trabajo constituye un mínimo de garantías sociales, protectoras del trabajador, irrenunciables únicamente para éste y llamadas a desarrollarse en estricta conformidad con las posibilidades de cada empresa patronal, ya que es un derecho de aplicación forzosa en cuanto a las prestaciones mínimas que estipula dicha ley. “El presente Código regula los derechos y obligaciones entre patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver sus conflictos.”(3:4)

Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas

En su Artículo 1. Establece “Carácter y campo de aplicación. Las normas de este Código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales a las que se aplicarán en forma supletoria.” (4:2)

El Código Tributario de Guatemala, contiene las normas jurídicas que regulan la relación entre el sujeto activo (Estado) y el sujeto pasivo (contribuyente). La Administración Tributaria está obligada a verificar el correcto cumplimiento de las leyes tributarias, para efectos tomará como base entre otros, libros y registro contables, documentos de respaldo de las operaciones, archivos e información de terceras personas.

Este Código fue objeto de reformas, según Decreto 4-2012. Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando entre las que sobresalen:

- ✓ Simulación Fiscal (Art. 16 "A")
- ✓ Obligación a proporcionar información (Art. 30")
- ✓ Información sobre producción, transporte y distribución (Art. 30 "B")
- ✓ Medios de garantía de pago (Art. 36)
- ✓ Facilidades de pago (Art. 40)
- ✓ Solvencia fiscal (Art. 57 "A")
- ✓ Infracciones sancionadas con cierre temporal (Art. 85)
- ✓ Cierre temporal de empresas, establecimientos y negocios (Art. 86)

Código Civil, Decreto Ley 106

En su artículo 1728. Establece "La sociedad es un contrato por el que dos o más personas ponen en común bienes y servicios para ejercer una actividad económica y dividirse las ganancias."(11:224)

La sociedad debe celebrarse por escritura pública o inscribirse en el registro respectivo para que pueda actuar como persona jurídica. La escritura de la sociedad deberá expresar lo siguiente:

- 1º. Objetivo de la sociedad;
- 2º. Razón social;
- 3º. Domicilio de la sociedad;
- 4º. Duración de la sociedad;
- 5º. Capital y la parte que aporta cada socio;
- 6º. Parte de las utilidades o pérdidas que se asigne a cada socio, fecha y forma de distribución;
- 7º. Casos en que proceda la disolución de la sociedad antes de su vencimiento, y las bases que en todo caso de disolución deberán observarse para liquidación y división del haber social;
- 8º. Cantidad que puede tomar periódicamente cada socio para sus gastos personales;
- 9º. Modo de resolver las diferencias que surjan entre los socios; y
- 10º. La forma de administración de la sociedad, y los demás pactos que acuerden los socios. (Art. 20 y 30)

CAPÍTULO II

LA CONTABILIDAD COMO UNA TÉCNICA, ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y HERRAMIENTAS FINANCIERAS

2.1 La Contabilidad como técnica

“La contabilidad es una técnica que tiene como propósito registrar las transacciones de carácter financiero, efectuadas por una entidad y con base a ese registro, suministrar información financiera estructurada que sea útil a los administradores de una entidad.”(15:265) La contabilidad es una fuente de información para todos los interesados en conocer la marcha de la empresa.

En toda operación mercantil siempre hay una persona que entrega un bien o presta un servicio y otra que lo recibe, por lo que resulta lógico que se registre tanto la entrega como la recepción. En este principio fundamental está basada la contabilidad, pues tradicionalmente el activo, que está constituido por todos los bienes y derechos, debe ser igual al pasivo y capital, los cuales están constituidos por un lado el pasivo por todas las obligaciones a favor de los acreedores y el capital, por todos los derechos a favor de los propietarios, accionistas o socios de la misma.

2.1.1 Objetivos de la contabilidad

Como toda disciplina, la contabilidad tiene objetivos, ya que no se lleva la recopilación de información por el simple hecho de llevarla ya que ésta tiene objetivo general y objetivos específicos:

Objetivo general

La contabilidad tiene por objeto registrar las operaciones mercantiles de una forma continua, ordenada y sistemática, para proporcionar a los administradores de una empresa informes de carácter financiero, que facilite el control y dirección de la misma, con el fin de conocer sus resultados para una acertada toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Obtener, en cualquier momento, información ordenada y sistemática sobre el movimiento económico y financiero del negocio.
- Establecer, en términos monetarios, la información histórica o predictiva, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que dispone la empresa.
- Registrar, en forma clara y precisa, todas las operaciones de ingresos y egresos.
- Prever, con anticipación, las probabilidades futuras del negocio.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo económico.
- Servir de fuente de información ante terceros (bancos, proveedores entre otros.)

2.1.2 Importancia de la contabilidad

La contabilidad quizás es el elemento más importante en todo negocio, por cuanto admite conocer la realidad económica y financiera de la empresa, su evolución, sus tendencias y lo que se puede esperar de ella, porque se conoce el pasado, el presente y el futuro de una empresa, lo que viene a ser lo más interesante. En un mundo de negocios, existe diversidad de decisiones que un administrador financiero debe tomar, por lo que es importante mencionar que estas decisiones

no solamente están basadas en la información, sino que existen otros elementos importantes como el sentido común y la experiencia

La contabilidad permite tener un conocimiento y control absoluto de la empresa, “es importante mencionar que la contabilidad debe generar información útil para la toma de decisiones. Es significativo aludir que el objetivo final de la contabilidad es medir la ganancia o pérdida de un negocio”(13:38), por lo cual se auxilia de herramientas tales como las Normas Internacionales de Información Financiera, Reglas de valuación, Reglas de presentación de Estados Financieros y Procedimientos. La contabilidad, es sin duda la mejor herramienta que se puede tener para conocer a fondo una empresa; no darle importancia es simplemente dejar pasar la oportunidad de mejoramiento o hasta la posibilidad de inexactitudes que luego resulta demasiado tarde establecerlas.

2.1.3 Características de la contabilidad

“La característica principal de la contabilidad es que la información financiera que se genere sea de calidad, y para tener esa calidad debe reunir las características siguientes: Utilidad, Confiabilidad y Provisionalidad.”(13:39,40) Para cumplir con las características antes mencionadas, los encargados de preparar y verificar la información contable tienen como marco de referencia las herramientas antes mencionadas.

Para que la información contable sea útil, es necesario que el contenido que pretende comunicar sea relevante, significativo válido y a la vez comparable. Pero es necesario que el proceso de cuantificación haya sido objetivo, que las reglas bajo las cuales se preparó la información sean constantes y que exista la posibilidad de verificar los pasos en el proceso de elaboración de información financiera.

“Características:

- Utilidad: es la cualidad de adecuar la información contable al propósito del usuario.
- Contenido informativo: esta se refiere al valor específico que posee dicha información, esta característica a su vez, está basada en las siguientes:
 - ✓ Significación: mide la capacidad que tiene la información contable para presentar simbólicamente, con palabras y cantidades, a la entidad y su evolución.
 - ✓ Revelación: es la cualidad de seleccionar los elementos de la información financiera que mejor permitan al usuario aceptar el mensaje y operar sobre ella para alcanzar sus fines particulares.
 - ✓ Veracidad: es la cualidad de incluir, en la información financiera, eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo a las reglas aceptadas como válidas.
- Comparabilidad: es la cualidad de la información de ser cotejable y confrontable en el tiempo por una entidad determinada y válidamente confrontables entre dos o más entidades entre sí. Permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.
- Oportunidad: Esta cualidad de la información contable se refiere a que ésta llegue a manos de los usuarios cuando puedan usarla, para tomar decisiones a tiempo y alcanzar sus fines.
- Confiabilidad: es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y la utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Esta característica, a su vez, se basa en las siguientes:
 - ✓ Estabilidad: indica que su operación no cambia en tiempo y la información que se produce se obtuvo usando las mismas reglas para captar los datos, cuantificados y presentados.

- ✓ Objetividad: implica que las reglas, bajo las cuales fue generada la información no se distorsiona y que la información representa la realidad basada en dichas reglas.
- ✓ Verificabilidad: permite que puedan aplicarse pruebas que generaron y la información contable y obtener el mismo resultado.
- ✓ Provisionalidad: significa que la información contable no representa hechos totalmente terminados.”(13:41,42)

2.2 Etapas del proceso contable

- a) Registro de la información contable: Un sistema contable debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos. Una empresa debe llevar dos tipos de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en libros de contabilidad. Una transacción se refiere a una acción terminada más que a una posible acción en el futuro. Ciertamente no todos los eventos comerciales se pueden medir y describir en términos monetarios.
- b) Clasificación de la información contable: un registro de todas las actividades comerciales, implica una gran cantidad de datos, imposible para que las personas encargadas tomen decisiones apresuradas. Por lo consiguiente, la información se debe clasificar en grupos o categorías. Debiendo agrupar aquellas transacciones por medio de las cuales se recibe o desembolsa efectivo.
- c) Resumen de la información contable: para que la información contable utilizada, por quienes toman decisiones, sea fácil de analizar e interpretar debe ser resumida. Un sistema contable debe proporcionar información a la gerencia y a usuarios externos que tengan interés en las actividades financieras de la empresa. Esto se cumple con la elaboración de reportes de acuerdo a las necesidades de cada usuario del sistema contable.

- d) Utilización de la información contable: la contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes el objetivo final de la contabilidad es la utilización de dicha información, para su respectivo análisis e interpretación, con lo cual se toman las decisiones acertadas.

2.3 Sistemas contables utilizados en el registro de las operaciones

Devengado:

“Las operaciones contables deben registrarse sobre la base de Acumulación (o Devengo); según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos, se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero o equivalentes al efectivo; así mismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan. De esta manera se informa a los usuarios, no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de efectivo, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el mismo.

Los ingresos deben registrarse en el período, independientemente de la fecha en que se cobren mientras que los gastos deben registrarse cuando se conocen, independientemente de la fecha en que se paguen, esto quiere decir que debe de existir una relación íntima entre los ingresos y gastos en el período. Este sistema está reconocido técnicamente por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Percibido:

Bajo este sistema, los ingresos son registrados en el momento de hacerse efectivos y los gastos al momento de realizar el desembolso, lo que significa que no existe una relación ingresos y gastos en el período en que se realizan y ocurren, este sistema no cumple con lo requerido por las Normas Internacionales

de Información Financiera. Bajo este sistema, no se llevan a cabo las provisiones de gastos, lo que significa que no quedan pendientes pagos para el siguiente período.”(13:45)

2.4 Estados Financieros

2.4.1 Definición

Los Estados Financieros, son la extensión del registro en su etapa final de exposición condensada de los hechos económicos de una entidad por medio de cuadros numéricos. Son resúmenes de la contabilidad y por lo tanto son los estados informativos de una empresa.

2.4.2 Objetivo

“El objetivo es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Los estados financieros preparados con este propósito cubren las necesidades comunes de muchos usuarios.”(14:276)

“El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.”(16:16)

Para que la misma sea útil a los distintos usuarios interesados, entre los que se encuentran: accionistas, prestamistas, proveedores, empleados, acreedores, el gobierno y la sociedad en general, la información financiera debe cumplir con las

siguientes características cualitativas: Comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

“Comprensibilidad: es de suma importancia que la información que se presenta, sea factible, entendible, es decir adecuarla a las necesidades de los distintos usuarios interesados.

Relevancia: esta cualidad implica que la información suministrada sea significativa e influya en la toma de decisiones económicas.”(16:16)

“Fiabilidad: este término se refiere a que la información debe carecer de errores materiales, para presentar la situación real de la entidad y que los usuarios puedan contar con una base razonable para la toma de decisiones.

Comparabilidad: consiste en que la misma debe prepararse con el fin de que pueda ser comparable con estados financieros de años anteriores o con los de otra entidad.”(16:17)

2.4.3 Responsabilidad de la emisión de los Estados Financieros

La responsabilidad de la elaboración y presentación de los estados financieros corresponde a la empresa, y recae en el órgano administrativo regularmente.

2.4.4 Identificación de los Estados Financieros

Los estados financieros deben ser objeto de una identificación clara la cual debe ser diferente a cualquier otra información publicada o emitida por la empresa, debe contener un encabezamiento que indique el nombre de la empresa, si los estados financieros pertenecen a una sola empresa o a un grupo de empresas, la fecha de cierre, la moneda en que se presenta la información y el nivel de precisión utilizado en la presentación de las cifras de los estados financieros.

2.5 Estados Financieros Básicos

El producto terminado del proceso contable es presentar la información financiera, para que los usuarios de los estados financieros puedan tomar decisiones. La información financiera que dichos usuarios requieren se concentra primordialmente en:

- La Evaluación de la Situación Financiera
- La Evaluación de la Rentabilidad
- La Evaluación de la Liquidez

Los estados básicos son los siguientes:

Un conjunto completo de estados financieros incluye un estado de situación financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de políticas contables significativas.

2.5.1 Estado de Situación Financiera

“El Estado de Situación está constituido por los activos, pasivos y capital o patrimonio de la entidad en una fecha específica, al final del período sobre el que se informa.”(16:31)

- a) **Activo:** este rubro refleja el importe de bienes, derechos y demás recursos que pertenecen a la compañía. Los activos se clasifican de la forma siguiente:

Activos corrientes: una entidad clasificará un activo corriente cuando:

- ✓ espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- ✓ mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- ✓ Se trate de efectivo o equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida.

Activos no corrientes: dentro de este rubro se consideran todos los demás activos, cuando el ciclo normal de operaciones no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

- b) **Pasivo:** un pasivo lo constituye toda obligación contraída por una empresa, un pasivo es un compromiso de responsabilidad presente. Los pasivos se clasifican de la manera siguiente:

Pasivos corrientes: una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- ✓ Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ Debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- ✓ La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo.

Pasivo no corriente: dentro de este rubro se consideran todos los demás pasivos.

- c) **Capital o patrimonio:** el capital o patrimonio es la parte residual de los activos de una empresa después de deducidos los pasivos. El concepto de

patrimonio para efectos de comprensión en los estados financieros se debe mostrar por separado.

Cuadros y Gráficas 4 Modelo de presentación del Estado de Situación Financiera

Estado de Situación Financiera		
Empresa XYZ, S.A.		
Al 31 de Diciembre de 20X4 y 20X3		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
	20X4	20X3
	U.M.	U.M.
ACTIVOS		
Activos Corrientes		
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	X	X
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	X	X
Inversiones en Acciones	X	X
Inventarios	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
Activos No Corrientes		
Propiedades Planta y Equipo	X	X
Activos Totales	<u>X</u>	<u>X</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	X	X
Pasivo Corriente por Impuestos	X	X
Provisiones	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
Pasivos No Corrientes		
Préstamos Bancarios	X	X
Provisiones	X	X
Obligaciones por Arrendamiento Financiero	X	X
Pasivo por Impuestos Diferidos	X	X
	<u>X</u>	<u>X</u>
Pasivos Totales	<u>X</u>	<u>X</u>
Patrimonio		
Capital en Acciones	X	X
Ganancias Acumuladas	X	X
Patrimonio Total	<u>X</u>	<u>X</u>
Total Pasivos y Patrimonio	<u>X</u>	<u>X</u>

Fuente: Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes. Sección 4

2.5.2 Estado de Resultados

“Este es un cuadro numérico que presenta los ingresos y los gastos de una empresa mercantil durante determinado espacio y tiempo y luego da un resultado final que representa el importe de las utilidades o pérdidas netas del período cubierto, generalmente el período económico de la empresa de que se trate.”(13:135)

Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

a) Desglose por naturaleza de los gastos

“Según este método de clasificación, los gastos se agrupan en el estado de resultados integral de acuerdo a su naturaleza (por ejemplo depreciaciones, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.”(16:37)

Cuadros y Gráficas 5
Modelo de presentación del Estado de Resultados de acuerdo al método de la naturaleza de los gastos

Estado de Resultados Empresa XYZ, S.A. Para el año que termina el 31 de diciembre de 20X4 Y 20X3 (Cifras Expresadas en Quetzales)		
	20X4 U.M.	20X3 U.M.
Ingresos de Actividades Ordinarias	X	X
Otros Ingresos	X	X
Variación de los Inventarios de Productos Terminados y en Consumo de Materias Primas y Consumibles	X	X
Salarios y Beneficios a Empleados	X	X
Gastos por Depreciación	X	X
Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo	X	X
Otros Gastos	X	X
Costos Financieros	X	X
Ganancia Antes de Impuestos	X	X
Gastos por Impuesto a las Ganancias	X	X
Ganancia del Año	X	X
Ganancias Acumuladas al Comienzo del Año	X	X
Reexpresión de Ganancias Acumuladas por Correcciones de Errores de Períodos Anteriores	X	X
Reexpresión de Ganancias Acumuladas por Cambios en Políticas Contables	X	X
Dividendos Pagados Durante el Año	X	X
Ganancias Acumuladas al Final del Año	X	X

Fuente: Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes. Sección 5

b) Desglose por función de los gastos

“Según este método de clasificación, los gastos se agrupan de acuerdo con su función como parte del costo de ventas o, por ejemplo de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.”
(16:37)

Cuadros y Gráficas 6
Modelo de presentación del Estado de Resultados de acuerdo al método de la función de los gastos

Estado de Resultados		
Empresa XYZ, S.A.		
Para el año que termina el 31 de diciembre de 20X4 Y 20X3		
(Cifras Expresadas en Quetzales)		
	20X4	20X3
	U.M.	U.M.
Ingresos de Actividades Ordinarias	X	X
Costos de Venta	X	X
Ganancia Bruta	X	X
Otros Ingresos	X	X
Costos de Distribución	X	X
Gastos de Administración	X	X
Otros Gastos	X	X
Costos Financieros	X	X
Ganancia Antes de Impuestos	X	X
Costo por Impuesto a las Ganancias	X	X
Ganancia del Año	X	X

Fuente: Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes. Sección 5

2.5.3 Estado de Flujos de Efectivo

Este es un estado financiero que muestra un resumen de las entradas y salidas de efectivo o equivalentes de efectivo de una empresa durante un determinado período; además, refleja el origen del efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación.

Es una herramienta útil para explicar el comportamiento del efectivo en un período transcurrido, descartando la capacidad que la empresa tiene de generar efectivo y equivalentes de efectivo.

2.5.4 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Es un Estado Financiero que hace referencia a una fecha determinada y en él se acumulan todas las ganancias obtenidas durante la vida de una empresa. El contenido de la información es:

- a) Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- b) Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- c) Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
- d) Reexpresión de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- e) Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa.

Además la empresa debe presentar, ya sea dentro de este estado o en las notas, las operaciones de capital con los propietarios, así como los beneficios distribuidos a los mismos.

Cuadros y Gráficas 7 Modelo de presentación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital por Acciones U.M.	Ganancias Acumuladas U.M.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Empresa XYZ, S.A. Para el año que terminó el 31 de Diciembre de 20X4 (Cifras Expresadas en Quetzales)		
Saldo a 1 de Enero 20X3 (Como se Presentó Originalmente)	X	X
Correcciones de Errores de Períodos Anteriores	X	X
Cambios en Políticas Contables	X	X
Saldo Reexpresado al 01 de Enero 20X3	X	X
Resultado del Período	X	X
Dividendos Pagados Durante el Año	X	X
Emisión de Acciones	X	X
Saldo Reexpresado al 31 de Diciembre 20X3	X	X
Resultado del Período	X	X
Dividendos Pagados Durante el Año	X	X
Saldo al 31 de Diciembre 20X4	X	X

Fuente: Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes. Sección 6

2.5.5 Notas a los Estados Financieros

Es información adicional a la presentada en los estados financieros, las notas proporcionan descripciones narrativas que constituyen explicaciones a las cifras, para evitar que el lector se forme una idea errónea y haga mal uso de la información financiera.

La estructura de las Notas a los Estados Financieros debe contener:

- a) Información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- b) Revelar información financiera requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera, que no se presente en otro lugar de los estados financieros; y
- c) Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

2.6 Aspectos Técnicos

Mediante resolución del Colegio de Contadores Públicos de Guatemala, publicada en el Diario de Centro América del 20 de diciembre del 2007, se adoptaron como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio de Guatemala, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC- y las interpretaciones mediante la resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala de fecha 29 de junio de 2010.

“En Guatemala según resolución emitida por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) y aprobada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores (CCPA) publicada en el Diario Oficial de Centro América con fecha 13 de julio del 2010, para el 2011 entrará en vigencia la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) la cual deberá ser adoptada obligadamente por las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y de no cotizar en bolsa de valores.”(8:1)

2.7 Herramientas financieras

Análisis financiero

Analizar es descomponer un todo en todas sus partes. Es evaluar el desempeño financiero de una empresa. Toda vez que el análisis de proporciones emplea una serie de datos financieros que se obtienen del Estado de Resultados y del Estado de Situación Financiera de una Empresa.

“El análisis financiero se puede definir como un conjunto de principios y procedimientos en la transformación de variables y datos sobre aspectos contables, económicos y financieros en información procesada, con el fin de proporcionar indicadores de riesgo y rendimiento útiles para la toma de decisiones de inversión, financiamiento o evaluación de la gestión.”(20:372)

El análisis financiero se lleva a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser verticales y horizontales.

- a) **Análisis vertical:** el análisis vertical, es una de las técnicas más sencillas dentro del análisis financiero. Consiste en tomar un estado financiero (estado de situación, estado de resultados) y relacionar cada cuenta con el total de un

subgrupo de cuentas o del total de las partidas que constituyen estos estados financieros, la cual se denomina cifra base. Su objetivo es denominar porcentualmente la participación de cada cuenta con respecto al total de un grupo o clase de cuentas y observar su comportamiento.

Este análisis puede ser de dos clases:

- ✓ Reducción a porcentos a niveles de totales:
Consiste en reducir una cifra cualquiera de un estado financiero, en base a ese estado, esto significa que se está estableciendo la participación porcentual de la partida sujeta de examen, con relación a un todo de este mismo estado financiero.

 - ✓ Reducción a porcentos a nivel de parciales:
Consiste en reducir una cifra de un segmento de un estado financiero con base a ese segmento o sección del mismo. Esto significa que se está estableciendo la participación porcentual de la partida sujeta de examen con relación a una sección de un estado financiero. El objetivo que tiene este tipo de análisis es conocer que determinado ingreso o gasto tiene mayor influencia en el estado financiero sujeto de examen.
- b) **Análisis horizontal:** el análisis horizontal, es una herramienta de análisis financiero que consiste en determinar, para dos o más períodos contables consecutivos, las tendencias de cada una de las cuentas que conformar los estados financieros. Su importancia radica en el control que puede hacer la empresa de cada una de sus partidas.

Este tipo de análisis es dinámico, ya que se ocupa del cambio o movimiento de cada cuenta de uno a otro período. Su interpretación se debe centrar en las variaciones de las cuentas más significativas o en los cambios extraordinarios que se presenten.

c) Razones financieras

Las razones financieras, son indicadores que se extraen de la información incluida en los estados financieros, para los flujos de efectivo pueden derivarse las siguientes:

1) Contribución de la operación , al flujo de efectivo total

$\frac{\text{Flujos de Efectivo Operacionales Positivos}}{\text{Suma de Flujos de Efectivo Positivos}}$

Este ponderador, muestra la contribución de los ingresos operacionales, al total de los ingresos generados en el período. En condiciones ideales este indicador debiera acercarse a uno, pues reflejaría una escasa necesidad de recurrir a fuentes no operacionales para generar flujos de efectivo, es decir que los flujos operacionales aportarían la totalidad de los flujos percibidos por la empresa. También podría utilizarse el flujo neto operacional en relación a flujo neto del período. Para mayor comprensión este ponderador es desarrollado en el caso práctico más adelante.

2) Rotación de los flujos de inversión y financiación

$\frac{\text{Flujos de Efectivo Neto Negativo Por Actividades de Inversión}}{\text{Flujos de Efectivo Neto Positivo por Actividades de Financiación}}$
--

Este ponderador, muestra el nivel de correlación entre las actividades de financiación e inversión en términos de flujos de efectivo.

Un valor aproximado a uno, representa que los flujos de efectivo derivado de las actividades de financiación, tienen su contrapartida en importes de inversión, no utilizando o financiando flujos operacionales y un indicador superior a uno, conlleva necesariamente a que los planes de inversión son financiados en parte por flujos de efectivo operacionales. En cambio, un valor menor que la unidad refleja que parte del nuevo financiamiento neto obtenido, se destino a financiar las actividades de operación, en consecuencia, es preferible un indicador superior a la unidad.

3) Cobertura de inversiones

$\frac{\text{Flujos de Efectivo Neto Operacional Positivo}}{\text{Flujos de Efectivo Neto Negativo Por Actividades de Inversión}}$
--

Se debe multiplicar por (-1), para obtener un porcentaje positivo, ya que el resultado de la fracción es negativo, producto del signo del flujo neto negativo por actividades de inversión. Este índice representa el aporte del flujo neto de efectivo operacional, a los desembolsos de inversión no cubiertos por los ingresos de la misma actividad.

Un índice igual o mayor que la unidad, indica cobertura total, por lo tanto, no se tendría la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento externo, para cubrir sus inversiones. La razón pierde significado cuando los flujos netos de efectivo operacionales son negativos, pues por si solos indican que existe déficit de efectivo en las actividades de operación.

4) **Liquidez del resultado neto del período**

$$\frac{\text{Utilidad Neta Convertible en Flujo Operacional}}{\text{Utilidad Neta del Ejercicio}}$$

Este indicador busca visualizar el porcentaje del resultado del ejercicio que se espera se transforme en flujos de efectivo operacional en el presente o en los próximos periodos. El indicado aceptable debería ser cercano o superior a uno. Un valor cercano o superior a uno, equivale a que el resultado neto contable obtenido está influyendo mayormente por conceptos convertibles en efectivo, teniendo escasa relevancia cargos y abonos imputados a los resultados que no implican movimientos de efectivo (depreciaciones, provisiones, entre otras).

5) **Variabilidad en los flujos de efectivo y en cuentas de balance y resultados**

Relacionando los flujos de efectivo con las cuentas contables del estado de situación financiera y del estado de resultados, pueden extraerse otros importantes indicadores, los cuales podrán obtenerse únicamente si la empresa prepara el estado de flujos de efectivo utilizando el método directo. Entre estos están:

$$\frac{\text{Pago a Proveedores}}{\text{Cobro a Clientes}}$$

Este indicador revela la relación que existe entre los flujos de efectivo generados en el período, por pago a proveedores y cobros a clientes, reflejando el porcentaje que se destina de los ingresos de clientes al pago a proveedores. Es aconsejable que el mismo sea menor a uno, pues entre menos sea el valor, más favorece la posición de liquidez de la empresa.

$$\frac{\text{Cobro a Clientes}}{\text{Ventas Brutas}}$$

Este indicador refleja la convertibilidad de las ventas en efectivo, es decir la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes y debe ser consistente en el tiempo, por ende, debería analizarse en varios períodos para verificar su regularidad.

$$\frac{\text{Pago a Proveedores}}{\text{Costo de Ventas}}$$

Este indicador representa el factor de exigibilidad de las compras de mercaderías en el período.

$$\frac{\text{Cuentas Por Cobrar o Clientes Promedio}}{\text{Cobro a Clientes}/365}$$

Indica la rotación de las cuentas por cobrar, es decir el número de días en que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo.

$$\frac{\text{Cuentas Por Pagar o Proveedores Promedio}}{\text{Pago a Proveedores}/365}$$

Indica la rotación de las cuentas por pagar, es decir el número de días en que las cuentas por pagar se hacen exigibles.

CAPÍTULO III

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

3.1 Origen y evolución

El requerimiento de presentar información acerca del origen y uso de los recursos más líquidos de las empresas, surge en los Estados Unidos de América. Se inició preparando un Estado de Origen y Aplicación de Fondos, contenido en el APB-3, (Accounting Principals Board/Consejo de Principios de Contabilidad) en los años de (1940-1980) cuyos objetivos eran: reflejar variaciones en el capital de trabajo de una empresa, correspondientes a un período y reflejar el monto de los fondos provistos.

Posteriormente en los años de (1980-1988) surge el Estado de Cambios en la Situación financiera contenido en APB-19, cuyos objetivos eran: reflejar variaciones en el capital de trabajo de una empresa, correspondientes a un período, reflejar el monto de los recursos provistos y de los recursos aplicados y resumir todas las actividades de financiamiento e inversión de la empresa, durante un período sea o no efectivo.

En noviembre de 1987, el Consejo de Principios de Contabilidad Financiera, emite el FASB 95, Financial Accounting Standards Board (Principios de Contabilidad Financiero Americano) en el cual se exige la elaboración y presentación de un estado de flujos de efectivo, a partir de los estados financieros anuales que se emitan después del 15 de julio 1988, reemplazando así el estado de cambios en la situación financiera, cuyos objetivos son: proporcionar información sobre los ingresos y egresos de efectivo en una empresa, correspondientes a un período y que deben presentar separándolos en tres actividades (Operación, Inversión, y

Financiamiento). Según el FASB 95 indica que las operaciones de financiamiento e inversión que no sean efectivo se presenten separadamente.

En Guatemala el Estado de Flujos de Efectivo, se encontraba regulado por el Pronunciamiento Sobre Contabilidad Financiera No. 24 Emitido por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA- cuya vigencia empieza a regir para los Estados Financieros que se preparen a partir del uno de julio de 1990. Fiscalmente es exigido como anexo a la declaración jurada del Impuesto Sobre la Renta hasta en el período fiscal 1992-1993.

Sin embargo, en Guatemala las pequeñas y medianas entidades deben presentar y elaborar sus estados financieros con base a NIIF para las PYMES según resolución emitida el 13 de abril del 2010 por la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores y aprobada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala según publicación del Diario Oficial de Centro América con fecha 13 de julio del mismo año.

Derivado de esta publicación, se convierte en una obligación para todas las pequeñas y medianas empresas constituidas en Guatemala, el cumplimiento de estas normas.

3.2 Definición

Es un Estado Financiero Básico formulado de acuerdo a la Sección 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), y su alcance es proporcionar información sobre los cambios en efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El término de efectivo incluye:

Efectivo: Comprende tanto la caja como los depósitos a la vista, a la vista significa que el efectivo pueda ser retirado en el momento de ser requerido por la empresa a la institución financiera sin previo aviso.

Equivalentes de efectivo: “Son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Una inversión cumplirá las condiciones al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión del efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.”(16:40)

Flujos de efectivo: Se denomina así a las entradas y salidas de efectivo y sus equivalentes.

3.3 Fundamento financiero y legal para su elaboración

El Código de Comercio de Guatemala, en su artículo 368 establece que “los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.”(2:73)

Para ese efecto deberá llevar los libros o registros siguientes:

1. Inventarios
2. De primera entrada o diario
3. Mayor o centralizador y
4. De Estados Financieros

El libro o registro contendrá:

- 4 “Balance general de apertura y los ordinarios y extraordinarios que por cualquier circunstancia se practique.
- 5 Los estados de pérdidas y ganancias o los que hagan sus veces, correspondientes al balance general de que se trate.
- 6 Cualquier otro estado que a juicio del comerciante sea necesario para mostrar su situación financiera.”(2:75)

En este último es donde se puede incluir el estado de flujos de efectivo.

Al respecto, la Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012, Libro I. Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 53 establece, “los contribuyentes obligados a llevar contabilidad de acuerdo al Código de Comercio, deben cumplir con las obligaciones contenidas en dicho código, en materia de llevar libros, registros y estados financieros.

Los contribuyentes deben preparar y tener a disposición de la Administración Tributaria el balance general, estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de costo de producción, este último cuando se lleve contabilidad de costos; todos a la fecha de cierre de cada período de liquidación definitiva anual. Dichos estados financieros deben ser debidamente auditados cuando corresponda.” (5:40)

Por consiguiente, el Estado de Flujos de Efectivo constituye un estado financiero que debe ser preparado por las empresas, para no infringir con las leyes tributarias y mercantiles del país y evitar sanciones por incumplimiento de las mismas.

3.4 Objetivos

El propósito del Estado de Flujos de Efectivo, es presentar a los usuarios interesados, información acerca de las entradas y salidas de efectivo de una empresa, durante un período determinado, en forma organizada y comprensible, de acuerdo a las siguientes categorías: actividades de operación, inversión y financiación.

Entre los objetivos principales del Estado de Flujos de Efectivo se pueden mencionar:

- a) Evaluar la habilidad de la empresa para generar futuros flujos netos de efectivo positivo.
- b) Evaluar la habilidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo, pagar dividendos a los accionistas y sus necesidades de financiamiento externo.
- c) Mostrar en donde se ha gastado el efectivo disponible, que dará como resultado la descapitalización de la empresa.
- d) Evaluar las razones entre la ganancia neta, los ingresos y desembolsos de efectivo relacionados.
- e) Evaluar los efectos sobre la situación financiera de la empresa sobre las actividades de operación, inversión y transacciones de financiación que no requirieron el uso de efectivo durante el período.

Dicho estado financiero, está diseñado con el propósito de explicar la variación y los movimientos de efectivo, proveniente de las actividades normales de la

empresa, y todas aquellas transacciones que impliquen cambios en el efectivo, con el fin de facilitar la toma de decisiones que se relacionan con este rubro.

3.5 Importancia

De los objetivos indicados con anterioridad, se puede visualizar la importancia que representa preparar un Estado de Flujos de Efectivo, puesto que la información que proporciona, influye en la toma de decisiones operacionales, de inversión y de financiación, además de ser una herramienta valiosa para la administración eficiente del efectivo.

Como ejemplo, se puede mencionar que el resultado que generan las operaciones propias de la empresa, representa un factor decisivo, puesto que de ellas depende en gran parte, la estabilidad financiera de la compañía.

Si los flujos de estas actividades son positivos, refleja un buen desempeño operacional, de lo contrario tal situación demanda hacer una revisión de las políticas asociadas a ellas, como el crédito otorgado a los clientes, la publicidad, el precio de venta, el manejo de pago a proveedores, entre otros.

Además de ser exigido por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), como anexo a la declaración jurada, evitando posibles sanciones por la falta de presentación, además genera a los usuarios de los Estados Financieros información sobre Solvencia, Liquidez y Rentabilidad, factores importantes para la toma de decisiones.

3.6 Clasificación de los Flujos de Efectivo

La sección 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, clasifica los flujos de efectivo en:

- a) Flujos de Efectivo por Actividades de Operación
- b) Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión y
- c) Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación

3.6.1 Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Los flujos de efectivo de actividades de operación por lo general proceden de las transacciones y condiciones que entran en la determinación del resultado. Ejemplo:

- “Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones, y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- Pagos a los colaboradores y por cuenta de ellos.
- Pago o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.”(16:40,41)

Cuando se elabora el Estado de Flujos de Efectivo, por cualquiera de los dos

métodos, (desarrollados más adelante) las columnas que revelan la información referente a esta actividad, deben de sumarse y éstas son: recibido de clientes, pago a proveedores y empleados y otros gastos de operación.

3.6.2 Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

Lo constituyen todas aquellas adquisiciones y disposiciones de activo a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos:

- “Pago por la adquisición de propiedades planta y equipo (incluyendo trabajos realizados para estas), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo.
- Pago por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de intercambio financiero.
- Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción de intercambio financiero.”(16:41)

En esta columna de la hoja de trabajo, sirve de base para integrar la suma algebraica de esta actividad, para los conceptos descritos anteriormente.

3.6.3 Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación

Son todas las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

Ejemplos:

- “Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- Reembolsos de los importes de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.”(16:42)

Estas actividades se resumen en la penúltima columna de la hoja de trabajo y se integra en la parte final del Estado de Flujos de Efectivo, por cualquiera de los dos métodos utilizados para la presentación.

3.7 Métodos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo

Una entidad presentará los flujos de efectivo de las actividades de operación usando uno de los métodos siguientes:

3.7.1 Método Directo

Según este método, los flujos de efectivo por las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, es decir lo que efectivamente ocasionó un ingreso o un egreso de efectivo, por ejemplo:

- “De los registros contables de la entidad o
- Ajustando las ventas, el costo de ventas y otras partidas en el estado del resultado integral.(o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - ✓ Cambios durante el período de los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
 - ✓ Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
 - ✓ Otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.”(16:43)

Este método permite evaluar detalladamente en que rubros se ha estado gastando o invirtiendo el efectivo de la empresa, un modelo de este método se presenta a continuación.

Cuadros y Gráficas 8
Modelo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo por el
Método Directo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
EMPRESA XYZ, S.A.		
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X4		
MÉTODO DIRECTO		
	20X4	20X3
	U.M.	U.M.
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Cobros de clientes	X	X
Pago a proveedores y personal	X	X
Intereses Pagados	X	X
Impuesto sobre las ganancias pagados	X	X
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Operación	X	X
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Cobros por Venta de Equipos	X	X
Compra de Equipos	X	X
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Inversión	X	X
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		
Reembolso de Préstamos	X	X
Pago de Obligaciones por Arrendamientos Financieros	X	X
Dividendos Pagados	X	X
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Financiación	X	X
Aumento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	X	X
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Año	X	X
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	X	X

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes. Sección 7

3.7.2 Método Indirecto

En éste método los flujos de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- “Cambios durante el período de los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
- Las partidas sin reflejo en el efectivo, como: depreciaciones, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos, (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio

no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras, y

- Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionan con inversiones o financiación.”(16:42)

El siguiente modelo es un ejemplo de cómo se presentan los flujos de efectivo de acuerdo al método indirecto. En realidad la diferencia que existe entre ambos métodos, radica en la forma que se construye los flujos de efectivo por actividades de operación, puesto que las otras dos categorías (inversión y financiación) no sufren ningún cambio.

Cuadros y Gráficas 9

Modelo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Indirecto

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
EMPRESA XYZ, S.A.		
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 20X4		
MÉTODO INDIRECTO		
	20X4	20X3
	U.M.	U.M.
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancia del Año	X	X
Ajustes por Ingresos y Gastos que No Requirieron Uso de Efectivo:		
Costos Financieros que No Requirieron Uso de Efectivo	X	X
Gastos por Impuesto a las Ganancias que No Requirieron Uso de Efectivo	X	X
Ganancia por la Venta de Equipo	X	X
Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo	X	X
Pérdidas por Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo	X	X
Cambios en los Activos y Pasivos de Operación:		
Disminución (Aumento) en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	X	X
Disminución (Aumento) en Inventarios	X	X
Incremento (Disminución) en Acreedores Comerciales	X	X
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Operación	X	X
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Cobros por venta de equipos	X	X
Compra de Equipos	X	X
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Inversión	X	X
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		
Reembolso de Préstamos	X	X
Pago de Obligaciones por Arrendamientos Financieros	X	X
Dividendos Pagados	X	X
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Financiación	X	X
Aumento (Disminución) Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	X	X
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Año	X	X
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	X	X

Fuente: Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes. Sección 7

3.8 Elementos necesarios para su elaboración

Para elaborar el Estado de los Flujos de efectivo, son necesarios los elementos básicos siguientes:

- a) “ Estado de Situación Financiera del año corriente a que corresponde los flujos de efectivo y el del año inmediato anterior.
- b) Estado de resultados del año actual.
- c) Información complementaria, referente al movimiento de las cuentas.”(18:57)

3.9 Información a revelar

En cumplimiento de los requerimientos solicitados en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, Identificación de los Estados Financieros, el Estado de Flujo de Efectivo, debe contener los siguientes datos generales para su respectiva identificación:

- a) Nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del período precedente.
- b) Si los Estados Financiero pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades.
- c) Fecha del cierre del período sobre el que se informa y el período cubierto por los Estados Financieros.
- d) Moneda de presentación.
- e) El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los Estados Financieros.

3.10 Procedimientos para su desarrollo

Como primer paso, se deben elegir todas aquellas operaciones que no requirieron el uso de efectivo, es decir, gastos del período que no se traducen en desembolsos de efectivo. Por Ejemplo: depreciaciones, amortizaciones, gastos pagados por anticipado, cuentas incobrables, así también deben reclasificarse aquellas operaciones en donde se emiten o compran bonos, obligaciones, o inversiones para determinar el descuento de la prima, que con el transcurso del tiempo debe amortizarse y que consecuentemente representa pérdida o ganancia y que no constituye desembolso de efectivo.

De igual manera se debe tratar a la compra o venta de un activo fijo que ya tiene depreciación acumulada, en cuya transacción resulta una pérdida o una ganancia de todas estas operaciones, se debe elaborar una cédula que contenga las partidas de reclasificación, cuyas partidas deben trasladarse a la segunda y tercer columna de la hoja.

El diseño de la hoja y el contenido de las columnas, debe elaborarse como mínimo a catorce columnas de la siguiente manera: lista del nombre de todas las cuentas relacionadas con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año corriente, seguido dentro de ese listado se incluye los Flujos Netos por Actividades de Operación, Flujos Netos por Actividades de Inversión, Flujos Netos por Actividades de Financiación, y Aumento o Disminución de los flujos netos de efectivo al final del período.

Las siguientes dos columnas para Debe y Haber que contiene la información proveniente de la Cédula de Reclasificación, Estado de Situación Financiera ajustado del año corriente, información del Estado de Situación Financiera del año anterior, variaciones positivas y negativas (estas se establecen de la comparación de los dos estados anteriores), Efecto de Flujos de Efectivo, tres columnas para las Actividades de Operación (Recibido de Clientes, Pago a Proveedores y a

Empleados y otros gastos de operación.) Actividades de Inversión, Actividades de Financiación y finalmente la que revela el Aumento o Disminución de los Flujos de Efectivo Neto.

Formulación del Estado de los Flujos de Efectivo tomando como base las columnas relacionadas con las Actividades de Operación, Inversión y Financiación. Previamente debe elegirse el método para revelar la información financiera.

3.11 Efectos en la determinación de los Flujos de Efectivo

Cuadros y Gráficas 10 Efectos en la determinación de los Flujos de Efectivo

Comparación	Variación	Efecto de los Flujos
Aumento de Activos	(+)	Disminución
Disminución de Activos	(-)	Aumento
Aumento de Pasivos	(+)	Aumento
Disminución de Pasivos	(-)	Disminución

Partidas deudoras del Estado de Resultados (-) Disminución
Partidas acreedoras del Estado de Resultados (+) Aumento

Fuente: Contabilidad III Parte II. Mario Leonel Perdomo Salguero

Ejemplo para ilustración del contenido del cuadro anterior

- 1) Se tienen Cuentas por Cobrar para el año 2014 por la cantidad de Q 125.00 y para el año 2013 de Q 75.00. Se puede observar que la variación es de Q 50.00 y el resultado es positivo, debido a que existe un aumento, pero el efecto en el Estado de los Flujos de Efectivo constituye una disminución en la disponibilidad del efectivo.

- 2) Se tienen Cuentas por Pagar para el año 2014 por la cantidad de Q 125.00 y para el año 2013 Q 75.00. Se puede observar que la variación es de Q 50.00 y el resultado es positivo porque existe un aumento, pero el efecto en el Estado de Flujos de Efectivo constituye un Aumento en el desembolso de efectivo.

3.12 Equilibrio entre los Flujos de Efectivo

En el siguiente cuadro, se puede visualizar seis posibles casos, que ayudan a determinar el estado en que se encuentra una empresa, en función al signo de sus flujos de efectivo.

Cuadros y Gráficas 11
Equilibrio entre los Flujos de Efectivo

Caso No.	FEO	FEI	FEF	ESTADO
1	-	-	+	Introducción
2	+	-	+	Crecimiento
3	+	-	-	Madurez
4	+	+	-	Declive
5	-	+	+	Reestructuración
6	-	+	-	Liquidación

Fuente: Ruiz Lamas, Fernando

Significado de las iniciales:

FEO= Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

FEI = Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

FEF= Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación

Caso No.1 Introducción: Cuando una empresa inicia operaciones, es común observar que sus flujos de efectivo por actividades de operación e inversión se presenten con signos negativos y los de financiación sean positivos, debido a que la única fuente de ingresos es la aportación de los socios. Por lo contrario, si la empresa no está introduciéndose en el mercado y presenta tal situación, significa que esta con problemas serios de financiamiento y puede llegar a caer al caso No.5.

Caso No.2 Crecimiento: En este caso, la empresa ya obtiene flujos positivos por actividades de operación, no obstante siempre necesita de financiamiento externo o interno para sufragar las necesidades de inversión.

Caso No. 3 Madurez: Como se puede apreciar, es el mejor estado que conviene a una empresa presentar, pues está en la capacidad suficiente de generar flujos de efectivo positivos, provenientes de las actividades de operación, para retribuir a los dueños del capital, pagar deudas, además de realizar inversiones, ya sea en activos fijos o en otras empresas.

Caso No. 4 Declive: Representa que la empresa, además de los flujos positivos que genera de las actividades de operación, necesita desprenderse de inversiones para poder pagar deudas y dividendos, lo cual requiere mucha atención por parte de los administradores del negocio, para tomar las acciones que sean necesarias.

Caso No. 5 Reestructuración: Este caso se presenta cuando una empresa luego de que ha transcurrido cierto tiempo, no es lo suficientemente rentable para cubrir sus propias operaciones, en cuyos casos necesita obtener financiamiento externo y vender sus activos para seguir funcionando.

Caso No. 6 Liquidación: Esta situación es típica en las empresas que se encuentran en proceso de liquidación, puesto que únicamente generan flujos positivos provenientes de la venta de activos, los cuales son utilizados para el pago a acreedores, entre otros.

3.13 Flujos de efectivo en moneda extranjera

Estos flujos se producen al realizar transacciones en cualquier moneda distinta a la moneda de presentación de los estados financieros, no precisamente que se efectúen en el extranjero. Como ejemplo de estas transacciones se pueden citar:

- ✓ Importación de bienes o servicios
- ✓ Compra de bienes en moneda extranjera
- ✓ Exportación de bienes o servicios

Los flujos procedentes de estas transacciones, deben convertirse a la moneda utilizada por la empresa para presentar sus estados financieros, (en Guatemala la moneda utilizada es el quetzal), aplicando a la moneda extranjera, la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectuó cada transacción, tal como lo establece la sección 30.7 de la NIIF para las Pymes, Información en moneda funcional sobre las transacciones en moneda extranjera.

Las pérdidas o ganancias, surgidas por presentar el mismo número de unidades de una moneda extranjera, en términos de la moneda de los estados financieros (diferencia de cambio), no producen flujos de efectivo. No obstante, dicha variación es objeto de presentación en el estado de flujos de efectivo, separado de los flujos procedentes de actividades de operación, de inversión y de financiación. Dicho importe servirá para conciliar las existencias de efectivo al principio y al final del período.

Un ejemplo claro de estas diferencias de cambio, surge al valuar deudas o anticipos mantenidos en moneda extranjera a la tasa de cambio de cierre o presentar en quetzales el saldo de una cuenta bancaria en dólares.

3.14 Transacciones no monetarias.

Las transacciones de inversión o financiación que no requieren de efectivo o equivalentes al efectivo, deben excluirse del estado de flujos de efectivo, debido a que muchas actividades de inversión o financiación no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo aún cuando afectan a la estructura de los activos y de capital de una entidad, no obstante, dichas transacciones se revelarán en otra parte de los estados financieros, puesto que estas partidas no involucran flujos de efectivo en el período corriente. Ejemplo de transacciones que no requieren de efectivo son:

- ✓ La adquisición de activos, asumiendo directamente los pasivos relacionados, o mediante una operación arrendamiento financiero.
- ✓ La adquisición de una entidad mediante una ampliación de capital.
- ✓ La conversión de deuda en patrimonio neto.
- ✓ La venta de activos fijos al crédito.

A continuación se presenta un ejemplo de la forma como se revelan estas transacciones.

Actividades de Inversión y Financiación Distintas de Efectivo

En el período, la compañía adquirió una maquinaria por el valor de Q. 50,000.00, mediante la emisión de 50 acciones nominativas a Q. 1,000.00 c/u. Esta operación generó los siguientes registros:

Acciones por suscribir	Q 50,000.00	
Capital autorizado		Q 50,000.00
Registro contable de la emisión de 50 acciones a Q 1000.00 c/u.	<u>Q 50,000.00</u>	<u>Q 50,000.00</u>

Suscriptores de Acciones	Q 50,000.00	
Acciones por suscribir		Q 50,000.00
Registro contable de la venta de 50 acciones a Q 1000.00 c/u.	<u>Q 50,000.00</u>	<u>Q 50,000.00</u>

Maquinaria	Q 50,000.00	
Suscriptores de Acciones		Q 50,000.00
Registro contable de la adquisición de una maquinaria mediante la emisión 50 acciones a Q 1000.00 c/u.	<u>Q 50,000.00</u>	<u>Q 50,000.00</u>

La jurnalización se incluye con el propósito de visualizar que la adquisición de la maquinaria, no requirió de la utilización de efectivo u otro medio equivalente.

3.15 Tratamiento de los intereses, dividendos e impuesto sobre las ganancias

Tanto los intereses como los dividendos recibidos y pagados, deben ser revelados por separado y clasificados coherentemente, período a período, en actividades de operación, inversión o financiación.

a) Intereses y Dividendos

No existe consenso en cuanto a la presentación de los intereses y dividendos en el Estado de Flujos de Efectivo, puesto que pueden clasificarse en cualquiera de las tres categorías, por las razones siguientes:

Los intereses pagados y percibidos pueden ser clasificados como provenientes de las actividades de operación, debido a que forman parte en la determinación de la ganancia o pérdida neta de un período, de igual forma pueden ser tratados los dividendos percibidos.

Por otro lado, los intereses y dividendos pagados pueden clasificarse como parte integrante de las actividades de financiación, porque constituyen gastos necesarios para obtener financiamiento interno o externo. También los intereses y dividendos percibidos, pueden revelarse como procedentes de las actividades de inversión, puesto que representan el rendimiento de las inversiones financieras.

Esta situación, muchas veces genera incertidumbre para los distintos usuarios, en cuanto a la clasificación de los mismos, puesto que se pueden incluir en distintas categorías. Sin embargo es conveniente que los intereses pagados se presenten como parte de las actividades de operación, con el objeto de establecer la capacidad de los flujos de efectivo generados en éstas actividades para pagar el costo del financiamiento.

b) Impuesto Sobre las Ganancias

Los gastos procedentes del impuesto y la ganancia, deben revelarse separadamente de los demás flujos de efectivo, como parte de las actividades de operación, a menos que puedan ser claramente identificables como procedentes de actividades de inversión o de financiación. “Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, la entidad revelará el importe total de impuestos pagados.”(16: 44)

CAPÍTULO IV

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, COMO HERRAMIENTA FINANCIERA, EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BOQUITAS SALADAS (CASO PRÁCTICO)

El área financiera de toda empresa y específicamente la administración del efectivo, son parte sumamente sensible a cualquier cambio positivo o negativo, por lo tanto requiere especial cuidado, ya que una adecuada y oportuna interpretación de sus datos e información, es muy importante para los socios, quienes frecuentemente necesitan de informes claros y comprensibles, que les permita tomar decisiones acertadas en cuanto al funcionamiento de la empresa.

La función del Contador Público y Auditor como administrador financiero, tiene dos objetivos básicos: la minimización y pago de los costos y gastos y proveer a un máximo la proporción de utilidades para los empresarios, de tal manera que como administrador financiero debe aportar las funciones principales de: planeación y control financiero, obtención de fondos e inversión de los mismos.

En este capítulo se desarrolla parte de la teoría, mediante el desarrollo de un caso práctico con información financiera referente a la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo de una empresa Distribuidora de Boquitas Saladas, denominada Delibocas, S.A.

La Junta Directiva de Delibocas, S.A. ha solicitado a la Sub Gerencia financiera administrativa, como encargada de todos los movimientos y transacciones contables generados por la empresa, la evaluación sobre los flujos de efectivo, y que se le informe sobre las deficiencias o incumplimientos a las políticas y procedimientos establecidos por la empresa en cuanto al manejo de los recursos.

4.1 Carta de autorización para realizar el trabajo



Diboras SA

31 Calle 14-61 zona 12, Ciudad de Guatemala. C.A.
Teléfonos : PBX (502) 2418-0030 FAX 2418-0031

Guatemala, 15 de marzo de 2015

Licenciado:
José Antonio López
Sub-Gerencia Financiera Administrativa

Estimado Licenciado López:

Por este medio solicitamos a su persona como encargada de todos los movimientos y transacciones contables generadas por la empresa, efectuar el diagnóstico financiero sobre los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Desde ya agradecemos su atención a la presente.

Atentamente,

Hector Roberto Zapeta

Hector Roberto Zapeta
Presidente Junta Directiva

4.2 Información general

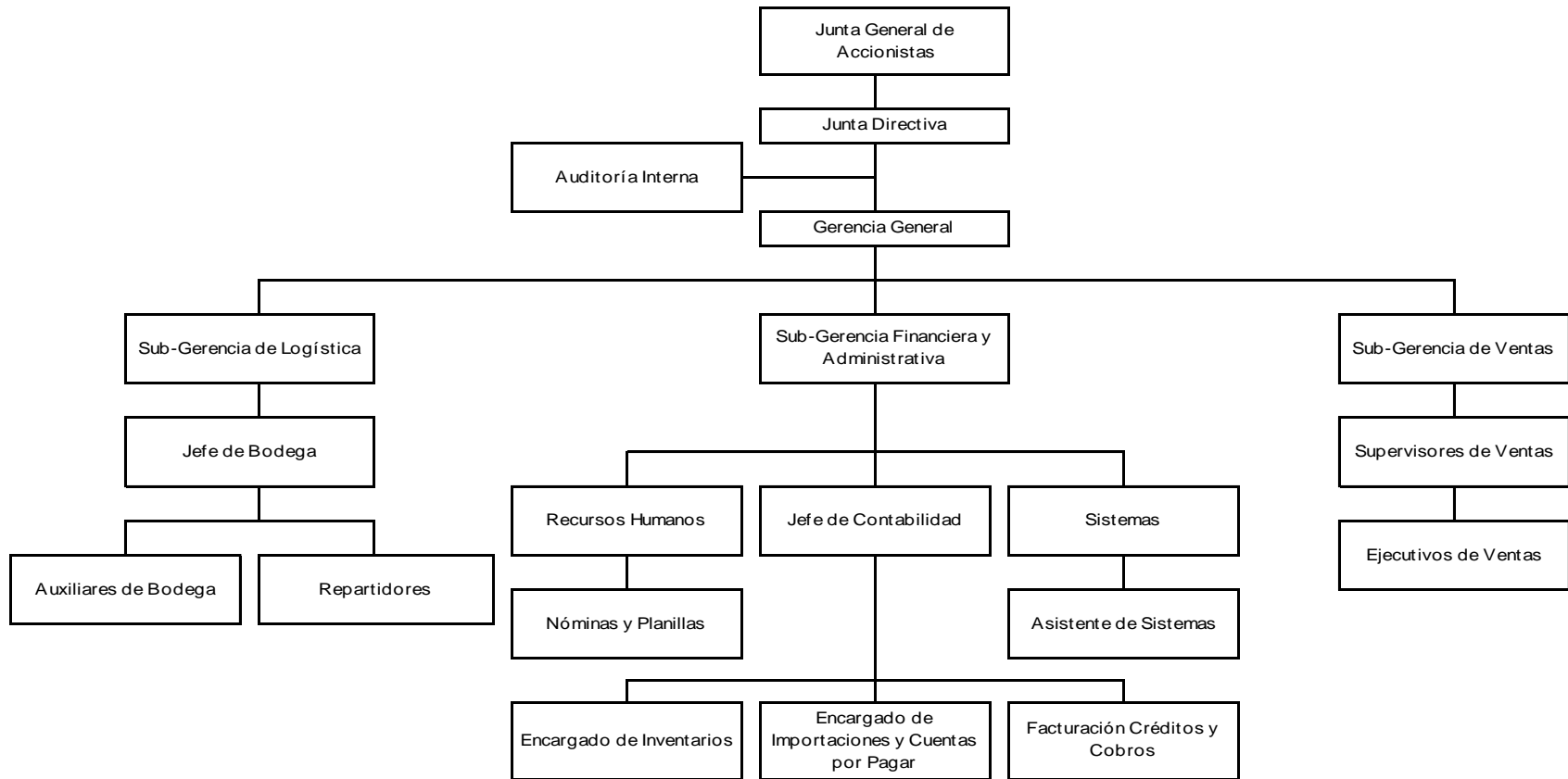
4.2.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional de la empresa Delibocas, S.A. es la siguiente: la máxima autoridad la constituye la Junta General de Accionistas, misma que se reúne una vez al año, a ésta le sigue la Junta Directiva, integrada por miembros de la Junta General de Accionistas, elegidos por períodos de un año con derecho de reelección.

Adicionalmente cuenta con una Gerencia General, y tres Sub-Gerencias las cuales son: Sub-Gerencia de Logística, Sub-Gerencia Financiera-Administrativa y Sub-Gerencia de Ventas. Estos se reúnen una vez a la semana para tratar asuntos relacionados con las diversas actividades de la empresa.

Adicional a lo anterior, cuenta aproximadamente con 50 empleados, distribuidos en personal administrativo, informativo y de ventas. Esta estructura puede visualizarse con mayor claridad en el siguiente organigrama.

Cuadros y Gráficas 12
Delibocas, S.A.
Organigrama Funcional de la Compañía



Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la unidad de análisis.

4.2.2 Funciones principales

a) Junta de accionistas

Está integrada por todas las personas que tienen acciones y que son los propietarios de la Sociedad.

b) Junta Directiva

Son los representantes de la junta general de accionistas, dirigen administran y toman decisiones, delegando como intermediaria a la gerencia general.

c) Auditoría interna

Es un área muy importante para la supervisión y cumplimiento de las políticas establecidas por la empresa, para su adecuado funcionamiento. Este departamento conserva su independencia respecto a los demás departamentos, teniendo que informar directamente a la Junta de Accionistas.

d) Gerencia General

Es la que se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las operaciones que se realizan en la empresa, teniendo la responsabilidad de administrar los recursos con los que cuenta.

e) Sub-Gerencia de logística

Es la encargada de controlar la entrega de pedidos y de inventarios de mercaderías, así como de planificar rutas y mantener en buen estado el equipo de reparto, entre otras funciones.

f) **Sub-Gerencia financiera y administrativa**

Se encarga de organizar, dirigir y controlar todas las operaciones administrativas y contables que se realizan en la empresa, con la responsabilidad de elaborar partidas diarias para su financiamiento y registro, verificar la situación actual de los créditos, importaciones, cuentas por pagar e inventarios, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos.

g) **Sub-Gerencia de ventas**

Es la que se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar todas las operaciones concernientes a las ventas y ruteo que se realiza en la empresa, con la responsabilidad directa de supervisar todas las actividades fuera de la empresa que se relacionan con la venta del producto.

h) **Recursos humanos**

Éste se encarga de todo el proceso de selección del personal para, posteriormente, ser contratado y formar parte de la empresa en el cargo al que se requiere, tiene bajo su responsabilidad el control de nóminas y planillas y todo lo relacionado con el personal.

i) **Departamento de sistemas**

Se encarga de velar por el excelente funcionamiento de los programas que integran el sistema contable y administrativo, brindando el soporte necesario para cada uno de ellos, logrando así que cada módulo cuente con las herramientas necesarias para generar los reportes necesarios.

4.2.3 Composición del capital

La empresa Delibocas, S.A. cuenta con un capital autorizado de dos millones de quetzales (Q 2,000,000.00), integrado por 20,000 acciones nominativas, con valor nominal de Q 100.00 cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas al 31 de diciembre del 2014.

La empresa, en cumplimiento a lo reglamentado en la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012. Libro I. Impuesto Sobre la Renta, está obligada a presentar declaración jurada mensual y declaración jurada informativa anual, entre los que debe preparar y tener a disposición de la Administración Tributaria, el Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al período Enero-Diciembre 2014, a más tardar el 31 de marzo del 2015.

Dentro de las funciones de la Sub-Gerencia Financiera Administrativa de la empresa está por elaborar dicho Estado Financiero y para ello se auxilia de los Estados Financieros Comparativos de la empresa Delibocas, S.A. al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013 que muestran los saldos siguientes:

Empresa Delibocas, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

		2014	2013
ACTIVO			
<u>Activos Corrientes</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(Nota 5)	155,163.62	81,147.05
Cuentas por Cobrar Comerciales	(Nota 6)	296,924.80	113,213.80
(-) Estimación Cuentas Incobrables		(4,065.30)	(2,538.00)
Otras Cuentas por Cobrar	(Nota 7)	43,528.40	42,536.90
Inventarios	(Nota 8)	385,480.00	375,470.65
Gastos Anticipados	(Nota 9)	97,065.00	84,185.80
Total Activos Corrientes		974,096.52	694,016.20
<u>Activos No Corrientes</u>			
Gastos de Organización	(Nota 10)	155,000.00	155,000.00
(-) Amortizaciones Acumuladas		(35,959.00)	(35,000.00)
Propiedades Planta y Equipo	(Nota 11)	4,121,442.10	3,586,220.18
(-) Depreciaciones Acumuladas		(1,262,090.50)	(942,815.78)
Total Activos No Corrientes		2,978,392.60	2,763,404.40
TOTAL ACTIVO		3,952,489.12	3,457,420.60
PASIVOS Y PATRIMONIO			
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Cuentas por Pagar Comerciales	(Nota 12)	21,714.15	13,308.35
Otras Cuentas por Pagar	(Nota 13)	30,772.60	72,247.05
Provisiones Laborales	(Nota 14)	14,850.90	18,174.15
Préstamos Bancarios a Corto Plazo	(Nota 15)	119,113.80	120,560.70
Total Pasivos Corrientes		186,451.45	224,290.25
<u>Pasivos No Corrientes</u>			
Indemnizaciones	(Nota 14)	28,542.35	22,645.80
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	(Nota 15)	814,964.92	559,335.20
Acreedores del Extranjero	(Nota 16)	670,018.00	469,685.95
Total Pasivos No Corrientes		1,513,525.27	1,051,666.95
Pasivos Totales		1,699,976.72	1,275,957.20
<u>Patrimonio</u>			
Capital Autorizado Suscrito y Pagado		2,000,000.00	2,000,000.00
Ganancia del Período		209,996.55	172,390.23
Superavit Acumulado		22,390.23	0.00
Reserva Legal		20,125.62	9,073.17
Patrimonio Total		2,252,512.40	2,181,463.40
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3,952,489.12	3,457,420.60
		Σ	Σ
Σ Cálculos aritméticos verificados			

Empresa Delibocas, S.A.
Estado de Resultados
Para los Períodos Terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

		2014	2013
Ingresos de Actividades Ordinarias	(Nota 17)	2,125,000.00	1,965,300.00
(-) Costos de Venta	(Nota 18)	(368,656.75)	(349,390.00)
(=) Ganancia Bruta		1,756,343.25	1,615,910.00
(+) Otros Ingresos	(Nota 19)	6,521.75	4,593.35
(-) Gastos de Distribución	(Nota 20)	781,448.40	715,105.60
(-) Gastos de Administración	(Nota 21)	701,354.60	662,015.40
(-) Otros Gastos	(Nota 22)	59,013.00	61,918.95
(=) Ganancia en Operación		221,049.00	181,463.40
(-) Reserva Legal		11,052.45	9,073.17
(=) Ganancia del Período		209,996.55	172,390.23
Σ Cálculos aritméticos verificados		Σ	Σ

Empresa Delibocas, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Para los años terminados al 31 de Diciembre Del 2014 y 2013
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Superávit Acumulado	Patrimonio Neto
SalDOS al 01/01/2013	2,000,000.00			2,000,000.00
Reserva Legal		9,073.17		9,073.17
Resultados del Período			172,390.23	172,390.23
SalDOS al 31/12/2013	2,000,000.00	9,073.17	172,390.23	2,181,463.40
Reserva Legal		11,052.45		11,052.45
Resultado del Período			209,996.55	209,996.55
Pago de Dividendos			(150,000.00)	(150,000.00)
SalDOS al 31/12/2014	2,000,000.00	20,125.62	232,386.78	2,252,512.40
Σ Cálculos aritméticos verificados		Σ	Σ	Σ

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros adjuntos, por lo que se sugiere leerlos en conjunto con los mismos, para facilitar su comprensión. En consecuencia las notas que incorporan valores monetarios, están expresados en la moneda de los estados financieros, es decir en quetzales.

Nota 1. Breve historia de la empresa

La empresa Delibocas, S.A. Es una entidad de carácter privado, con fines lucrativos, organizada bajo las leyes de la República de Guatemala, como una Sociedad Anónima, el 01 de enero de 2013 por un plazo indefinido, su nombre comercial es Delibocas y su domicilio fiscal está ubicado en la 31 calle 14-61 zona 12 de la ciudad de Guatemala.

La actividad principal de la empresa Delibocas, S.A. la constituye, la importación y comercialización de boquitas saladas, en el territorio nacional, siendo estos, productos terminados que están fabricados con ingredientes que son fundamentales en la nutrición humana, involucra como principales insumos agrícolas, la yuca, el plátano el maíz y sus derivados.

La empresa cuenta con una flotilla de vehículos la cual le permite la distribución de grandes volúmenes de sus productos con la precisión requerida por los clientes. Para llegar a los diferentes rincones del país la distribuidora cuenta con tres bodegas de abastecimiento, las cuales se encuentran en el norte, centro y sur del país, dividiendo sus ventas en dos canales principales, siendo estos:

Distribución a detalle, en este canal se distribuye principalmente a tiendas, minitiendas y vendedores ambulantes, este canal es muy importante para la distribuidora por ser aquí donde el consumidor adquiere la mayor parte de los productos; y distribución a mayoreo, este es un canal complementario que maneja volúmenes grandes de productos con beneficio de precios dirigido especialmente a depósitos, abarroterías y distribuidores mayoristas.

Nota 2. Período contable

Para el registro de los resultados y en cumplimiento a la normativa legal vigente en la República de Guatemala, comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Unidad Monetaria

La empresa mantiene sus registros contables en quetzales (Q) moneda oficial de la República de Guatemala. El Banco de Guatemala, autoridad facultada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica periódicamente el tipo de cambio con relación al dólar de Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de Q 7.58714 y Q 7.59913, tipo vendedor respectivamente.

Nota 4. Políticas contables

Las principales políticas contables que utiliza la empresa para el registro de sus operaciones, se describen a continuación:

- a) **Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades:** a partir del 13 de julio del 2010, es de observación general para las pequeñas y medianas entidades guatemaltecas, la preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo esta norma, la cual deberá ser adoptada obligadamente por las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y de no cotizar en bolsa de valores.

Por lo anterior, los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron preparados conforme a la norma establecida.

- b) **Base contable y medición:** los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de acumulación o devengo, que consiste registrar las operaciones cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio equivalente.
- c) **Efectivo y equivalentes:** para efectos de presentación del Estado de Flujos de Efectivo la empresa considera como efectivo y equivalentes del mismo los saldos de caja y bancos del sistema nacional.
- d) **Cuentas por cobrar:** en relación a las cuentas por cobrar se otorgan 30 días de crédito después de emitida la factura, al final de cada período se realiza una estimación para cuentas incobrables sobre los saldos mayores de 90 días y sobrepasados los 180 días se les da de baja.
- e) **Inventario:** están valuados al valor menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta menos los costos para poner las existencias en condiciones de venta.
- f) **Propiedades planta y equipo:** se presentan al costo, que comprende el precio de compra, incluyendo impuestos arancelarios cuando son importados y cualquier otro gasto incurrido para que dicho activo esté en condiciones de uso, para depreciarlos la empresa emplea el método de línea recta, conforme a los porcentajes máximos legales como lo marca el artículo 28 de la Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012, Libro I. Impuesto Sobre la Renta.
- g) **Impuesto sobre la renta:** en cuanto a materia tributaria la empresa esta acogida al régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas contenido en el artículo 173 de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012, Libro I. Impuesto sobre la Renta, que para el presente ejercicio 2014 el tipo impositivo es de Q.0.01 a Q.30, 000.00 5% sobre la renta imponible, de Q.30, 000.01 en adelante 7% sobre el excedente de

Q.30, 000.00. No existen diferencias temporarias imponibles o deducibles que requieran la contabilización de un impuesto sobre la renta diferido, ya que los registros fiscales coinciden con los registros financieros.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2014	2013
Cuenta Monetaria Cta. 123-456-7	86,885.41	48,131.11
Cuenta de Ahorro Cta. 456-789-9	58,278.21	20,634.96
Caja General	7,000.00	10,880.98
Caja Chica	3,000.00	1,500.00
Total	155,163.62	81,147.05

Nota 6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por cobrar comerciales, se integran así:

Cuentas por Cobrar Comerciales	2014	2013
Mayoristas Abarroterías	89,077.44	33,964.14
Mayoristas Depósitos	207,847.36	79,249.66
(-) Estimación Cuentas Incobrables	(4,065.30)	(2,538.00)
Total	292,859.50	110,675.80

Nota 7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Otras Cuentas por Cobrar	2014	2013
IVA por Cobrar	13,058.52	12,761.07
Cuentas por Liquidar	8,705.68	8,507.38
Préstamos a Empleados	6,529.26	6,380.54
Anticipo Acreedores del Extranjero	15,234.94	14,887.92
Total	43,528.40	42,536.90

Nota 8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Inventarios	2014	2013
Boquitas Sal y Limón	192,740.00	187,735.33
Boquitas Barbacoa	96,370.00	93,867.66
Boquitas Picantes	96,370.00	93,867.66
Total	385,480.00	375,470.65

Nota 9. Gastos anticipados

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Gastos Anticipados	2014	2013
Seguros	63,092.25	54,720.77
Alquileres	33,972.75	29,465.03
Total	97,065.00	84,185.80

Nota 10. Gastos de organización

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Gastos de organización	2014	2013
Gastos de organización	155,000.00	155,000.00
(-) Amortización acumulada	(35,959.00)	(35,000.00)
Total	119,041.00	120,000.00

Nota 11. Propiedades planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Propiedades Planta y Equipo	2013	Adiciones	Bajas	2014
Vehículos	1,797,551.74	513,176.38	15,420.00	2,295,308.12
Mobiliario y Equipo	179,311.01	-	3,980.00	175,331.01
Equipo de Computo	71,424.40	45,695.54	4,250.00	112,869.94
Terrenos	1,537,933.03			1,537,933.03
Costo Total	3,586,220.18	558,871.92	23,650.00	4,121,442.10
Depreciación Acumulada	(942,815.78)	(338,650.50)	19,375.78	(1,262,090.50)
Total	2,643,404.40	220,221.42	4,274.22	2,859,351.60

Nota 12. Cuentas por pagar comerciales

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra de la manera siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales	2014	2013
Proveedores	21,714.15	13,308.35
Total	21,714.15	13,308.35

Nota 13. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende las siguientes cuentas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como se presenta a continuación:

Otras Cuentas por Pagar	2014	2013
Sueldos	6,154.52	14,449.41
IGSS Patronal	21,540.82	50,572.94
Retenciones ISR	3,077.26	7,224.71
Total	30,772.60	72,247.05

Nota 14. Provisiones laborales

Los movimientos de esta cuenta durante el período 2014 son los siguientes:

Provisiones Laborales	2014	Provisiones	Pagos	2013
Bono 14	8,465.01	14,496.50	(16,390.76)	10,359.27
Aguinaldos	5,197.82	28,993.00	(30,156.13)	6,360.95
Vacaciones	1,188.07	16,254.18	(16,520.04)	1,453.93
Indemizaciones	28,542.35	28,993.00	(23,096.45)	22,645.80
Total	43,393.25	88,736.68	(86,163.38)	40,819.95

Nota 15. Préstamos bancarios a largo plazo

Los préstamos que la empresa tenía contratados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Préstamos Bancarios a Largo Plazo	2014	Amortizaciones	Adiciones	2013
Banco América, S.A.	119,113.80	(120,560.70)	119,113.80	120,560.70
Banco Promérica, S.A.	814,964.92	-	255,629.72	559,335.20
Total	934,078.72	(120,560.70)	374,743.52	679,895.90

Nota 16. Acreedores del extranjero

Esta cuenta está integrada, por la importación de vehículos, los cuales fueron adquiridos al crédito, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra de la manera siguiente:

Acreedores el Extranjero	2014	Amortización	Adiciones	2013
Excel, S.A. de C.V.	670,018.00	(78,733.45)	279,065.50	469,685.95
Total	670,018.00	(78,733.45)	279,065.50	469,685.95

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran de la forma siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	2014	2013
Boquitas Sal y Limón	850,000.00	786,120.00
Boquitas Barbacoa	743,750.00	687,855.00
Boquitas Picantes	531,250.00	491,325.00
Saldo Final	2,125,000.00	1,965,300.00

Nota 18. Costos

Esta integración incluye los diferentes costos en que incurrió la empresa en los años 2014 y 2013

Costos	2014	2013
Boquitas Sal y Limón	147,462.70	139,756.00
Boquitas Barbacoa	129,029.86	122,286.50
Boquitas Picantes	92,164.19	87,347.50
Saldo Final	368,656.75	349,390.00

Nota 19. Otros Ingresos

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Otros Ingresos	2014	2013
Diferencial Cambiario	2,123.20	1,525.85
Intereses Bancarios (Cuentas)	4,108.65	2,901.75
Ganancia en Venta de Activos	290.00	165.75
Saldo Final	6,521.85	4,593.35

Nota 20. Gastos de distribución

Los gastos de distribución incurridos por la empresa durante los años 2014 y 2013 fueron los siguientes:

Gastos de Distribución	2014	2013
Alquileres	35,910.76	38,059.72
Agua, Teléfono Luz, Internet	19,796.54	18,686.57
Seguros	39,593.08	37,373.15
Combustibles y Lubricantes	66,895.36	60,019.92
Sueldos y Salarios	138,575.76	131,405.39
Bonificación Incentivo	5,000.00	4,400.00
Depreciación Vehículos	134,884.80	127,278.23
Depreciación Mobiliario y Equipo	67,921.90	64,118.62
Depreciación Equipo de Computo	33,960.95	32,059.31
Impuestos y Contribuciones Ordinarias	148,750.00	117,918.00
Provisión Prestaciones Laborales	35,494.67	33,501.81
Cuotas Patronales	17,639.44	16,649.06
Publicidad	2,300.00	6,224.63
Promociones	9,310.00	1,250.00
Reparaciones	13,537.23	14,949.26
Mantenimiento	7,918.61	7,474.63
Papelería y útiles	3,959.30	3,737.31
Saldo Final	781,448.40	715,105.60

Nota 21. Gastos de administración

Los gastos de administración incurridos por la empresa durante los años 2014 y 2013 fueron los siguientes:

Gastos de Administración	2014	2013
Alquileres	93,866.15	84,731.77
Agua, Teléfono Luz, Internet	29,925.64	28,243.92
Seguros	89,851.27	75,482.31
Honorarios Profesionales	55,687.68	58,243.92
Sueldos y Salarios	209,479.46	197,108.08
Bonificación Incentivo	7,500.00	6,600.00
Depreciación Mobiliario y Equipo	67,921.90	64,118.62
Depreciación Equipo de Computo	33,960.95	32,059.31
Amortización Gastos de Organización	959.00	959.00
Provisión Prestaciones Laborales	53,242.01	50,252.70
Cuotas Patronales	26,459.16	24,973.59
Cuentas Incobrables	2,992.56	2,824.39
Capacitaciones	17,064.69	19,560.00
Cuotas y Suscripciones	5,500.00	10,250.00
Amortizaciones	959.00	959.00
Papelería y útiles	5,985.13	5,648.78
Saldo Final	701,354.60	662,015.40

Nota 22. Otros gastos

Esta cuenta integra los siguientes gastos:

Otros Gastos	2014	2013
Intereses Sobre Préstamos	52,275.50	49,357.80
Diferencial Cambiario	3,491.25	6,406.35
Gastos Bancarios	2,322.03	3,749.50
Pérdida por Robo y Extravío	924.22	-
Pérdida en Venta de Activos	-	2,405.30
Saldo Final	59,013.00	61,918.95

4.3 Información para elaborar partidas originales y de reclasificación

La administración financiera, recopila la información que le será de utilidad para elaborar la cédula de las partidas originales y de reclasificación, que servirá de base para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo para el período 2014, siendo esta la siguiente información:

1. En el 2014 se dieron de baja cuentas por cobrar comerciales por un valor de Q 9,394.65 procedente de las ventas al mayoreo, por más de 180 días de vencimiento, para efecto se disminuyó el total de la estimación para cuentas incobrables provisionado hasta el 2013 y la diferencia se registró gastos de administración. (Ref. Nota 6)
2. Se registraron Q 4,065.30 como estimación para cuentas incobrables correspondientes al período 2014. (Ref. Nota 6)
3. Durante el año la empresa facturó Q 9,310.00 como autoconsumo por promociones de venta, contabilizados dentro de los gastos de distribución. (Ref. Nota 8)
4. Los gastos anticipados al 31 de diciembre del 2013, se vencieron en el transcurso del 2014, los cuales fueron operados entre los gastos de administración. (Ref. Nota 9)
5. Se registraron las amortizaciones correspondientes al año 2014 por Q 959.00. (Ref. Nota 10)

6. Se le dio de baja a un vehículo totalmente depreciado con un costo de Q 15,420.00. (Ref. Nota 11)
7. La empresa vendió una planta telefónica en Q 3,640.00, con un costo de Q 3,980.00 y una depreciación acumulada de Q 630.00, lo que generó una ganancia de Q 290.00. (Ref. Nota 11)
8. Se le dio de baja a una computadora portátil por robo agravado al gerente de ventas. El costo del dicho equipo es de Q 4,250.00 con una depreciación acumulada de Q 3,325.78. (Ref. Nota 11)
9. Se registraron las depreciaciones correspondientes al período 2014. (Ref. Nota 11)
10. Del total de las adquisiciones de activos por Q 558,871.92; Q 278,689.25 se obtuvo mediante la emisión de deuda con el acreedor Excel. S.A. de C.V. correspondientes a la compra de vehículos para reparto. (Ref. Nota 11)
11. Los préstamos a corto plazo forman parte de los préstamos a largo plazo, están incluidos como de corto plazo, ya que vencen en el transcurso de un año. (Ref. Nota 15)
12. El saldo de provisiones laborales al 31 de diciembre del 2014 asciende a Q 43,393.25. (Ref. Nota 14)
13. El registro de la valuación de deudas en dólares al 31 de diciembre del 2014 asciende a Q 2,123.20, de los cuales Q 1,446.90 corresponden a préstamos bancarios (Banco América, S.A.) y la diferencia a acreedores del extranjero. (Ref. Nota 19)
14. El registro de la valuación de anticipos y deudas en moneda extranjera ascienden a; Q 405.60 para el año 2014, de los cuales Q 376.25 corresponden a acreedores del extranjero y el resto a anticipos a Acreedores del extranjero. (Ref. Nota 22)
15. La utilidad del período fue de Q 221,049.00 antes de la Reserva.

4.4 Cédulas originales y de reclasificación

Como se indicó en el capítulo anterior, el primer paso para desarrollar el estado de flujos de efectivo consiste en identificar las partidas que serán objeto de reclasificación, es decir los registros que no requirieron movimientos de efectivo, pero que afectaron el resultado del ejercicio. Estas partidas pueden extraerse analizando componentes de los estados financieros anteriormente expuestos, resultado de las notas explicativas correspondientes a cada rubro, dichas partidas se muestran a continuación.

CÉDULA DE REGISTRO CONTABLE QUE CORRESPONDE A PARTIDAS ORIGINALES

Ref.	Partida	Descripción	DEBE	HABER
Nota 6	No.1	31/12/2014		
		Cuentas Incobrables	6,856.65	
		Estimación para Cuentas Incobrables	2,538.00	
		Cuentas por Cobrar Comerciales		9,394.65
		Registro de Bajas en cuentas por cobrar.	<u>9,394.65</u>	<u>9,394.65</u>
Nota 6	No.2	31/12/2014		
		Cuentas Incobrables	4,065.30	
		Estimación para Cuentas Incobrables		4,065.30
		Registro de la estimación para cuentas incobrables.	<u>4,065.30</u>	<u>4,065.30</u>
Nota 8	No.3	31/12/2014		
		Promociones y Ventas	9,310.00	
		Inventarios		9,310.00
		Registro de autoconsumo por promociones.	<u>9,310.00</u>	<u>9,310.00</u>
Nota 9	No.4	31/12/2014		
		Seguros	54,720.77	
		Alquileres	29,465.03	
		Gastos Anticipado		84,185.80
		Registro de los seguros y alquileres vencidos en el 2014, pagados en el 2013.	<u>84,185.80</u>	<u>84,185.80</u>

Ref.	Partida	Descripción	DEBE	HABER
Nota 10	No.5	31/12/2014		
		Depreciaciones y Amortizaciones	959.00	
		Amortizaciones Acumuladas		959.00
		Registro de las Amortizaciones de los gastos de organización correspondientes al 2014.	<u>959.00</u>	<u>959.00</u>
Nota 11	No.6	31/12/2014		
		Depreciación Acumulada	15,420.00	
		Vehículos		15,420.00
		Registro por la baja de un Vehículo.	<u>15,420.00</u>	<u>15,420.00</u>
Nota 11	No.7	31/12/2014		
		Caja y Bancos	3,640.00	
		Depreciación Acumulada	630.00	
		Mobiliario y Equipo		3,980.00
		Otros Ingresos		290.00
		R/ por la Venta de una planta telefónica.	<u>4,270.00</u>	<u>4,270.00</u>
Nota 11	No.8	31/12/2014		
		Depreciación Acumulada	3,325.78	
		Otros Gastos	924.22	
		Equipo de Computo		4,250.00
		R/Robo de una Computadora portátil.	<u>4,250.00</u>	<u>4,250.00</u>
Nota 11	No.9	31/12/2014		
		Depreciaciones y Amortizaciones	338,650.50	
		Depreciaciones Acumuladas		338,650.50
		Registro de las Depreciaciones de activos Correspondientes al período 2014.	<u>338,650.50</u>	<u>338,650.50</u>
Nota 11	No.10	31/12/2014		
		Equipo de Reparto	278,689.25	
		Acreedores del Extranjero		278,689.25
		Registro de la emisión de deuda para la adquisición de vehículos para reparto.	<u>278,689.25</u>	<u>278,689.25</u>
Nota 14	No.11	31/12/2014		
		Prestaciones Laborales	88,736.68	
		Provisiones Laborales		88,736.68
		Registro de la provisión de prestaciones laborales, 40% gastos de distribución y el resto a administración.	<u>88,736.68</u>	<u>88,736.68</u>

Ref.	Partida	Descripción	DEBE	HABER
Nota 19	No.12	31/12/2014		
		Acreeedores del extranjero	676.30	
		Préstamos Bancarios a C.P.	1,446.90	
		Diferencial Cambiario		2,123.20
		Registro de la valuación de deudas en moneda extranjera al 31 de diciembre 2014.	<u>2,123.20</u>	<u>2,123.20</u>
Nota 22	No.13	31/12/2014		
		Diferencial cambiario	405.60	
		Anticipo Acreeedores del Extranjero		29.35
		Acreeedores del Extranjero		376.25
		Registro de la valuación de anticipos y deudas en moneda extranjera al 31 de diciembre 2014.	<u>405.60</u>	<u>405.60</u>
	No.14	31/12/2014		
		Ganancia del Ejercicio	221,049.00	
		Reserva Legal		11,052.45
		Superávit Acumulado		209,996.55
		Registro de la ganancia del ejercicio 2014.	<u>221,049.00</u>	<u>221,049.00</u>

Luego de haber identificado y elaborado las partidas originales, las mismas deben ser reclasificadas o revertidas, para efectos del presente caso práctico únicamente se reclasifican las cuentas de mayor y no las de detalle, tal como se presentan a continuación.

Partida	Descripción	DEBE	HABER
No.1	31/12/2014		
	Cuentas por Cobrar Comerciales	9,394.65	
	Gastos de Administración		6,856.65
	Estimación para Cuentas Incobrables		2,538.00
	Reclasificación de bajas en Cuentas por Cobrar.	<u>9,394.65</u>	<u>9,394.65</u>
No.2	31/12/2014		
	Estimación para Cuentas Incobrables	4,065.30	
	Gastos de Administración		4,065.30
	Reclasificación de la estimación para cuentas incobrables.	<u>4,065.30</u>	<u>4,065.30</u>
No.3	31/12/2014		
	Inventarios	9,310.00	
	Gastos de Distribución		9,310.00
	Reclasificación por autoconsumo en promociones.	<u>9,310.00</u>	<u>9,310.00</u>
No.4	31/12/2014		
	Gastos Anticipados	84,185.80	
	Gastos de Administración		84,185.80
	Reclasificación de los gastos anticipados en el 2013 y vencidos en el 2014.	<u>84,185.80</u>	<u>84,185.80</u>

Partida	Descripción	DEBE	HABER
No.5	31/12/2014		
	Amortizaciones Acumuladas	959.00	
	Depreciaciones y Amortizaciones		959.00
	Reclasificación de las amortización de gastos de organización del año 2014.	<u>959.00</u>	<u>959.00</u>
No.6	31/12/2014		
	Propiedades Planta y Equipo	15,420.00	
	Depreciación Acumulada		15,420.00
	Reclasificación por la baja de un vehículo.	<u>15,420.00</u>	<u>15,420.00</u>
No.7	31/12/2014		
	Propiedades Planta y Equipo	340.00	
	Otros Ingresos	290.00	
	Depreciación Acumulada		630.00
	Reclasificación de la ganancia generada por la venta de una planta telefónica.	<u>630.00</u>	<u>630.00</u>
No.8	31/12/2014		
	Propiedades Planta y Equipo	4,250.00	
	Depreciación Acumulada		3,325.78
	Otros Gastos		924.22
	Reclasificación por la pérdida de una computadora.	<u>4,250.00</u>	<u>4,250.00</u>
No.9	31/12/2014		
	Depreciaciones Acumuladas	338,650.50	
	Depreciaciones y Amortizaciones		338,650.50
	Reclasificación de las depreciaciones de Activos correspondientes al período 2014.	<u>338,650.50</u>	<u>338,650.50</u>
No.10	31/12/2014		
	Acreedores del Extranjero	278,689.25	
	Propiedades Planta y Equipo		278,689.25
	Reclasificación de la emisión de deuda por la adquisición de vehículos para reparto.	<u>278,689.25</u>	<u>278,689.25</u>
No.11	31/12/2014		
	Provisiones Laborales	88,736.68	
	Gastos de Administración		53,242.01
	Gastos de Distribución		35,494.67
	Reclasificación de la provisión para prestaciones.	<u>88,736.68</u>	<u>88,736.68</u>

Partida	Descripción	DEBE	HABER
No.12	31/12/2014		
	Otros Ingresos	2,123.20	
	Acreedores del extranjero		676.30
	Préstamos Bancarios a C.P.		1,446.90
	Reclasificación de las ganancias por diferencial cambiario al 31 de diciembre 2014.	<u>2,123.20</u>	<u>2,123.20</u>
No.13	31/12/2014		
	Otras Cuentas por Cobrar	29.35	
	Acreedores del Extranjero	376.25	
	Otros Gastos		405.60
	Reclasificación de las partidas cambiarias por la valuación de anticipos y deudas en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2014.	<u>405.60</u>	<u>405.60</u>
No.14	31/12/2014		
	Reserva Legal	11,052.45	
	Superávit Acumulado	209,996.55	
	Ganancia del Ejercicio	0.00	221,049.00
	Reclasificación de la ganancia del ejercicio 2014.	<u>221,049.00</u>	<u>221,049.00</u>

Con el propósito de ampliar la comprensión, del porque son necesarias las partidas de reclasificación, se presenta el siguiente análisis a continuación:

Partidas 12 y 13

Estas partidas se efectuaron para eliminar las diferencias cambiarias, que resultan de presentar las deudas en moneda extranjera, a la moneda de los estados financieros, utilizando el tipo de cambio al cierre, los cuales no generaron ingresos ni egresos de efectivo, el registro de la partida 12 fue el siguiente:

Partida	Descripción	DEBE	HABER
No.12	31/12/2014		
	Acreeedores del extranjero	676.30	
	Préstamos Bancarios a C.P.	1,446.90	
	Diferencial Cambiario		2,123.20
	Registro de la valuación de deudas en moneda extranjera al 31 de diciembre 2014.	<u>2,123.20</u>	<u>2,123.20</u>

La reclasificación se hizo de la siguiente manera:

Partida	Descripción	DEBE	HABER
No.12	31/12/2014		
	Otros Ingresos	2,123.20	
	Acreeedores del extranjero		676.30
	Préstamos Bancarios a C.P.		1,446.90
	Reclasificación de las ganancias por diferencial cambiario al 31 de diciembre 2014.	<u>2,123.20</u>	<u>2,123.20</u>

Al observar la cuenta de acreedores del extranjero en la (fila 17), al 31 de diciembre de 2014 el saldo asciende a Q 670,018.00, al cual se le sumaron Q 676.30 de la partida No.12 y se le restan Q 376.25 de la partida No.13, adicionalmente también se le resta Q 278,689.25 partida No.10 derivado de las compras de activos fijos al crédito, para llegar al saldo ajustado de Q 391,628.80, comparado con el saldo al 31 de diciembre de 2013, existe una diferencia de Q 78,057.15 que corresponde al efectivo pagado por la amortización de estas deudas, por tal motivo refleja un saldo negativo en el efecto en la variación, al comparar este valor con la nota a los estados financieros No. 16 en la cual se refleja la integración de esta cuenta, se puede observar que la cantidad que aparece en la columna de amortización es de Q 78,733.45 menos Q 676.30 por el diferencial cambiario de la valuación, coincide con el valor que aparece en la hoja de trabajo.

Seguido de haber elaborado el punto anterior, se procede a desarrollar la hoja de trabajo, en consideración de los pasos definidos en el capítulo precedente (punto 3.10), la cual se presenta a continuación.

4.5 Hoja de trabajo para elaborar el Estado de Flujos de Efectivo

DELIBOCAS, S.A.
HOJA DE TRABAJO PARA ELABORAR EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

No.	Cuentas	Saldo al 31/12/2014	Reclasificaciones		Saldos Ajustados al 31/12/2014	Saldos al 31/12/2013	Aumento o (Disminuciones)	Efecto en la Variación	Actividades de Operación			Actividades de Inversión	Actividades de Financiación	Flujo Neto
			Debe	Haber					Cientes	Proveedores	Otros			
1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	155,163.62			155,163.62	81,147.05	74,016.57	74,016.57						74,016.57
2	Cuentas por Cobrar Comerciales	296,924.80	9,394.65		306,319.45	113,213.80	193,105.65	(193,105.65)	(193,105.65)					
3	Estimación Cuentas Incobrables	(4,065.30)	4,065.30	2,538.00	(2,538.00)	(2,538.00)	-	-						
4	Otras Cuentas por Cobrar	43,528.40	29.35		43,557.75	42,536.90	1,020.85	(1,020.85)					(1,020.85)	
5	Inventarios	385,480.00	9,310.00		394,790.00	375,470.65	19,319.35	(19,319.35)				(19,319.35)		
6	Gastos Anticipados	97,065.00	84,185.80		181,250.80	84,185.80	97,065.00	(97,065.00)					(97,065.00)	
7	Gastos de Organización	155,000.00			155,000.00	155,000.00	-	-						
8	Amortizaciones Acumuladas	(35,959.00)	959.00		(35,000.00)	(35,000.00)	-	-						
9	Propiedades Planta y Equipo	3,946,111.09	19,670.00	278,689.25	3,687,091.84	3,406,909.17	280,182.67	(280,182.67)				(280,182.67)		
10	Mobiliario y Equipo	175,331.01	340.00		175,671.01	179,311.01	(3,640.00)	3,640.00					3,640.00	
11	Depreciaciones Acumuladas	(1,262,090.50)	338,650.50	19,375.78	(942,815.78)	(942,815.78)	-	-						
12	Cuentas por Pagar Comerciales	(21,714.15)			(21,714.15)	(13,308.35)	(8,405.80)	8,405.80					8,405.80	
13	Otras Cuentas por Pagar	(30,772.60)			(30,772.60)	(72,247.05)	41,474.45	(41,474.45)					(41,474.45)	
14	Provisiones Laborales	(14,850.90)	59,743.68		44,892.78	(18,174.15)	63,066.93	(63,066.93)					(63,066.93)	
15	Préstamos Bancarios a Corto Plazo	(119,113.80)		1,446.90		(120,560.70)								
16	Indemnizaciones	(28,542.35)	28,993.00		450.65	(22,645.80)	23,096.45	(23,096.45)					(23,096.45)	
17	Préstamos Bancarios a Largo Plazo	(814,964.92)			(814,964.92)	(559,335.20)	(255,629.72)	255,629.72						255,629.72
18	Acreedores del Extranjero	(670,018.00)	279,065.50	676.30	(391,628.80)	(469,685.95)	78,057.15	(78,057.15)				(78,057.15)		
19	Capital Autorizado Suscrito y Pagado	(2,000,000.00)			(2,000,000.00)	(2,000,000.00)	-	-						
20	Superavit Acumulado	(232,386.78)	209,996.55		(22,390.23)	(172,390.23)	150,000.00	(150,000.00)						(150,000.00)
21	Reserva Legal	(20,125.62)	11,052.45		(9,073.17)	(9,073.17)	-	-						
22	Ingresos de Actividades Ordinarias	(2,125,000.00)			(2,125,000.00)		(2,125,000.00)	2,125,000.00	2,125,000.00					
23	Costos de Venta	368,656.75			368,656.75		368,656.75	(368,656.75)					(368,656.75)	
24	Otros Ingresos	(6,521.75)	2,413.20		(4,108.55)		(4,108.55)	4,108.55					4,108.55	
25	Gastos de Distribución	544,680.75		44,804.67	499,876.08		499,876.08	(499,876.08)					(499,876.08)	
26	Gastos de Administración	598,512.75		148,349.76	450,162.99		450,162.99	(450,162.99)					(450,162.99)	
27	Depreciaciones y Amortizaciones	339,609.50		339,609.50	-		-	-					-	
28	Otros Gastos	6,737.50		1,329.82	5,407.68		5,407.68	(5,407.68)					(5,407.68)	
29	Intereses Sobre Préstamos	52,275.50			52,275.50		52,275.50	(52,275.50)					(52,275.50)	
30	Ganancia del Ejercicio	221,049.00		221,049.00	-		-	-						
31	Sumas	(0.00)	1,057,868.98	1,057,868.98										
	Efectivo Recibido de Clientes		Σ	Σ					1,931,894.35					
	Efectivo Recibido de Proveedores								Σ	(379,570.30)				
	Efectivo Utilizado en Otras Actividades de Operación									Σ	(1,229,337.38)			
	Efectivo Neto Procedente de Actividades de Operación										Σ			322,986.67
	Efectivo Neto Procedente de Actividades de Inversión											(354,599.82)		(354,599.82)
	Efectivo Neto Procedente de Actividades de Financiación										Σ		105,629.72	105,629.72
	Aumento (Disminución) Neto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo											Σ		74,016.57
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del año													81,147.05
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del año													155,163.62

⤴ Partidas 1,2,3,4 y 11

⊖ Partidas 6,7,8, 10, 12 y 13

Σ Cálculos Aritméticos Verificados

∫ Suma Algebraica de columnas clientes, proveedores y otros

⊕ Partidas 5 y 9

4.5.1 Explicación de la hoja de trabajo

Los procedimientos desarrollados en la hoja de trabajo, sirven de base para preparar finalmente el Estado de Flujos de Efectivo, el cual se extrae de las últimas columnas (actividades de operación, inversión y financiación), para el método directo, tal como se explica a continuación:

Columna de clientes

La suma total de esta columna que asciende a Q 1,931,894.35, comprende la cantidad de efectivo recibido de clientes, producto de las ventas al contado, así como el valor de los créditos otorgados, este valor se traslada íntegramente al estado de flujos de efectivo en la partida denominada “Efectivo recibido de clientes”, dentro de las actividades de operación. Este importe puede comprobarse de la manera siguiente:

Concepto		Valor
	Saldo inicial Cuentas por Cobrar Comerciales	113,213.80
(+)	Ingresos de Actividades Ordinarias	2,125,000.00
(-)	Saldo final de Cuentas por Cobrar Comerciales	(296,924.80)
(-)	Cuentas dadas de baja	(9,394.65)
Efectivo Recibido de Clientes		1,931,894.35

Columna de proveedores

El saldo final de esta columna asciende a Q 379,570.30, igual que la anterior se traslada al estado de flujos de efectivo en la partida denominada, “Efectivo pagado a proveedores” con el mismo signo, es decir negativo, el cual también se puede comprobar de la manera siguiente:

Concepto		Valor
	Costo de Ventas	368,656.75
(+)	Saldo inicial Cuentas por Pagar Comerciales	13,308.35
(+)	Saldo final de Inventarios	385,480.00
(-)	Saldo final Cuentas por Pagar Comerciales	(21,714.15)
(-)	Saldo inicial de Inventarios	(375,470.65)
(+)	Autoconsumos	9,310.00
Efectivo pagado a proveedores		379,570.30

Columna otros

Esta columna incluye todos los demás ingresos y egresos que no corresponden a clientes y proveedores, pero que forman parte de las actividades de operación, como otras cuentas por cobrar, que no tienen relación con los clientes, gastos anticipados entre otros.

En consecuencia con la Sección 7.17 de la NIIF para las Pymes, requiere que los pagos efectuados por concepto de intereses se revelen por separado, de esta columna se pueden extraer los correspondientes valores, por ejemplo:

Los egresos por pago de intereses, donde se presenta el gasto de intereses que asciende a Q 52,275.50, esto significa que se pagó el 100% en el período, ya que no existe ninguna cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2014.

La diferencia de la columna de otros gastos (Q 1,229,337.38) y el monto correspondiente al pago de intereses (Q52,275.50) respectivamente da como resultado (Q 1,177,061.88), cantidad a la que hay que sumarle Q 4,108.55 de otros ingresos, para obtener el efectivo pagado por otras actividades de operación, que asciende a (Q 1,181,170.43), que incluye entre otros, los gastos de administración y ventas.

Columna Actividades de Inversión

Esta columna como su nombre lo indica, contiene los ingresos y egresos relacionados con las actividades de inversión, en este caso la compra y venta de activos fijos. La cantidad entre paréntesis o en negativo, se traslada al estado de flujos de efectivo, como pagos por adquisición de propiedades planta y equipo, que asciende a Q 280,182.67, de igual forma la cantidad consignada en la cuenta acreedores del extranjero por Q 78,057.15 constituye el valor amortizado a éstos durante el período 2014, lo cual se representa como “Efectivo pagado a acreedores del extranjero” en el Estado de Flujos de Efectivo y la otra cantidad de Q 3,640.00 corresponde al efectivo recibido por la venta de propiedad, planta y equipo. La suma algebraica de estas dos cantidades genera un flujo neto de Q 354,599.82.

Columna Actividades de Financiación

Esta columna incluye todas las cuentas que tienen relación con el capital, entre los que se encuentran las utilidades retenidas o superávit acumulado y los préstamos a largo plazo.

La cantidad que figura en la cuenta, superávit acumulado, representa el efectivo pagado a los accionistas por concepto de dividendos, que asciende a Q 150,000.00.

En lo referente a la cuenta préstamos bancarios, en la hoja de trabajo únicamente figura el flujo neto de efectivo proveniente de esta cuenta (filas 16), por lo que para revelar los ingresos y egresos en términos brutos, es necesario recurrir a la integración de esta cuenta, la cual se presentan en las notas a los estados financieros No. 15.

4.6 Estado de Flujos de Efectivo

4.6.1 Método Directo

Es un método analítico que muestra en detalle los ingresos y egresos realizados en las actividades de operación, cuya suma algebraica constituye los flujos netos de las actividades de operación.

DELIBOCAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
MÉTODO DIRECTO
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	
Cobros de clientes	1,931,894.35
Otros Ingresos	4,108.55
Pago a proveedores y personal	(379,570.30)
Intereses Pagados	(52,275.50)
Efectivo Pagado por Otras Actividades de Operación	(1,181,170.43)
<i>Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Operación</i>	322,986.67 Σ
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	
Cobros por Venta de Equipos	3,640.00
Compra de Equipos	(280,182.67)
Efectivo Pagado a Acreedores del Extranjero	(78,057.15)
<i>Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Inversión</i>	(354,599.82) Σ
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	
Ingresos por Préstamos a Largo Plazo	374,743.52
Pagos de Amortización de Préstamos a Largo Plazo	(119,113.80)
Dividendos Pagados	(150,000.00)
<i>Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Financiación</i>	105,629.72 Σ
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	74,016.57
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Año	81,147.05
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año	155,163.62
Σ	Σ
Cálculos aritméticos verificados	

4.6.2 Método Indirecto

Este método inicia con la ganancia neta a la que se le suman los gastos y se restan los productos que no representan operaciones en efectivo del período, la cantidad resultante se concilia con los flujos netos de efectivo en las actividades operacionales.

DELIBOCAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
MÉTODO INDIRECTO
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancias del Año		221,049.00
Ajustes por Ingresos y Gastos que No Requirieron Uso de Efectivo:		
Depreciaciones y Amortizaciones		423,795.30
Cuentas Incobrables		10,921.95
Autoconsumo de Inventarios		9,310.00
Provisión para Prestaciones Laborales		88,736.68
Diferencial Cambiario		(1,717.60)
Ganancia en Venta de Activos		(290.00)
Pérdida por Robo y Extravío		924.22
Sub-Total		<u>752,729.55</u>
Cambios en los Activos y Pasivos de Operación:		
Aumento en Cuentas por Cobrar Comerciales		(193,105.65)
Aumento en Gastos Anticipados		(97,065.00)
Aumento en Otras Cuentas por Cobrar		(1,020.85)
Aumento en Inventarios		(19,319.35)
Disminución en Otras Cuentas por Pagar		(41,474.45)
Disminución en Provisiones Laborales		(86,163.38)
Aumento en Cuentas por Pagar Comerciales		8,405.80
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Operación		<u>322,986.67</u> Σ
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Cobros por Venta de Equipos		3,640.00
Compra de Equipos		(280,182.67)
Efectivo Pagado a Acreedores del Extranjero		(78,057.15)
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Inversión		<u>(354,599.82)</u> Σ
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación		
Ingresos por Préstamos a Largo Plazo		374,743.52
Pago por Amortización de Préstamos a Largo Plazo		(119,113.80)
Dividendos Pagados		(150,000.00)
Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Financiación		<u>105,629.72</u> Σ
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		74,016.57
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Año		81,147.05
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Año		<u>155,163.62</u>
Σ	Cálculos aritméticos verificados	Σ

4.7 Carta a Junta Directiva

DELIBOCAS, S.A.

ASPECTOS RELEVANTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Señores:

Junta Directiva

Delibocas, S.A.

Ciudad

Se ha concluido con la evaluación en relación al uso del efectivo de la empresa, y es por ello que se hace necesario e importante informar los asuntos observados en dicha evaluación financiera que se ha realizado. Estos asuntos deben ser reportados por escrito, son aspectos relevantes, que a juicio podrían afectar adversamente la solvencia y liquidez de la compañía.

Como parte de la evaluación financiera de las cifras correspondientes, del Estado de Flujos de Efectivo de Delibocas, S.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, se realizó un análisis de la situación financiera de la compañía con relación al efectivo y equivalentes de efectivo. En éste análisis se ha considerado la administración eficiente de los flujos de efectivo de la compañía, utilizando como herramienta financiera el Estado de Flujos de Efectivo. En consideración del análisis respectivo, fue realizado con el propósito de hacer recomendaciones para prevenir o detectar errores o irregularidades.

La administración de la compañía, es responsable de cumplir con las obligaciones de la empresa y generar flujos de efectivo positivos para los propietarios, establecer y mantener controles internos. Para cumplir con esta responsabilidad, la administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios

esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos en la administración de los flujos de efectivo.

Los objetivos de la elaboración y análisis de los flujos de efectivo, son proveer una seguridad razonable para la toma de decisiones, por medio de una información útil y relevante. Se hace énfasis en que la proyección de cualquier planificación financiera a períodos futuros, está sujeta a riesgos, debido a cambios en las condiciones económicas o que la efectividad de la administración, uso y obtención de efectivo, haga que el funcionamiento de las políticas no se ajuste a las necesidades de la compañía. Por lo anterior se ha considerado que algunas debilidades descritas son importantes.

El presente informe debe interpretarse que el criterio utilizado, durante el análisis de los flujos de efectivo de la compañía, podría diferir significativamente de los criterios que terceras personas, puedan estar utilizando para sus propósitos.

Atentamente,

José Antonio López P.

Sub Gerencia Financiera Administrativa

4.8 Resultados del análisis

En este punto se presentan las cifras del Estado de Flujos de Efectivo en términos relativos, es decir en porcentajes, con el objeto de determinar la contribución de cada elemento a los flujos de efectivo total:

DELIBOCAS, S.A.
ANÁLISIS PORCENTUAL DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
MÉTODO DIRECTO
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>	Valores Absolutos	Valores Relativos
Cobros de clientes	1,931,894.35	83%
Otros Ingresos	4,108.55	0%
Pago a proveedores y personal	(379,570.30)	-17%
Intereses Pagados	(52,275.50)	-2%
Efectivo Pagado por Otras Actividades de Operación	(1,181,170.43)	-53%
<i>Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Operación</i>	322,986.67	12%
<hr/>		
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</u>		
Cobros por Venta de Equipos	3,640.00	0%
Compra de Equipos	(280,182.67)	-13%
Efectivo Pagado a Acreedores del Extranjero	(78,057.15)	-3%
<i>Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Inversión</i>	(354,599.82)	-16%
<hr/>		
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación</u>		
Ingresos por Préstamos a Largo Plazo	374,743.52	16%
Pagos de Amortización de Préstamos a Largo Plazo	(119,113.80)	-5%
Dividendos Pagados	(150,000.00)	-7%
<i>Efectivo Neto Procedente de (utilizado en) Actividades de Financiación</i>	105,629.72	4%
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	74,016.57	0%
Σ	Σ	
Cálculos aritméticos verificados		

Operación para obtener el valor relativo:

Total Ingresos = Suma de flujos positivos Q 2, 314,386.42

Total Egresos= Suma de flujos negativos Q 2, 240,369.85

Efectivo pagado a proveedores = $\frac{(Q\ 379,570.30)}{(Q\ 2, 240,369.85)} = -17\%$

a) Flujos de Efectivo por actividades de operación

Como se puede observar del total de los flujos positivos que obtuvo la empresa durante el año 2014 (Q2, 314,386.42), el 83% provino del cobro a clientes, lo cual refleja una buena administración de la cartera de créditos, por otra parte se puede visualizar que se generó un excedente neto de Q 322,986.67, equivalente al 12% de los flujos de efectivo neto, luego de haber cumplido con todas las obligaciones operativas. Estos resultados demuestran que la empresa es lo suficientemente capaz de generar flujos de efectivo para cubrir sus propias operaciones.

Este dato se obtiene aplicando la razón financiera siguiente:

Contribución de la operación al flujo de efectivo total

Flujos de Efectivo Operacionales Positivos	1,931,894.35	= 83%
Suma de Flujos de Efectivo Positivos	2,314,386.42	

No obstante lo anterior, la empresa puede mejorar sus flujos de efectivo provenientes de esta actividad, no otorgando anticipos a los proveedores, a menos que se considere sumamente necesario, ya que en el presente año la empresa desembolsó Q 97,065.00 por este concepto, lo que se convierte en una necesidad mayor de inversión en el capital de trabajo, lo cual no genera ningún rendimiento, además de incrementar las salidas de efectivo antes del tiempo estipulado.

b) Flujos de efectivo por actividades de inversión

Si bien la empresa obtuvo un excedente significativo de sus actividades de operación, es notable que los mismos fueron utilizados para adquirir nuevos activos fijos, por la cantidad de Q 280,182.67, y amortizar Q 78,057.15 a acreedores del extranjero equivalentes al 16% del total de los pagos efectuados durante el año, lo cual no fue suficiente para cubrir dicha cantidad. En consecuencia fue necesario recurrir al financiamiento externo, para lograr cubrir el pago de la diferencia e incrementar el efectivo.

Para comprender lo anterior, se aplica la siguiente razón, por medio de la fórmula

Cobertura de inversiones

$$\frac{\text{Flujos de Efectivo Neto Operacional Positivo}}{\text{Flujos de Efectivo Neto Negativo Por Actividades de Inversión}}$$

Sustituyendo la fórmula por valores, queda de la manera siguiente:

$$\frac{\text{Flujos de Efectivo Neto Operacional Positivo}}{\text{Flujos de Efectivo Neto Negativo Por Actividades de Inversión}} = \frac{322,982.67}{(354,599.82)} = (0.91) \cdot (-1) = 0.91 \times 100 = 91\%$$

Como se puede apreciar, el 100% del excedente del flujo neto operativo, se utilizó para adquirir activos fijos, y cubrir planes de expansión, puesto que únicamente el 91% de las inversiones fue cubierto por los flujos operativos. Lo cual indica que la capacidad para pagar dividendos a los accionistas, dependió de la suma de los préstamos otorgados.

Asimismo es importante indicar que la compañía, por lo menos en los próximos tres años no estima realizar inversiones en la misma proporción como lo hizo en el presente año, debido a que con estas nuevas adquisiciones estará en la

capacidad de prestar el servicio en forma eficiente y al mismo tiempo incrementar sus ingresos.

En virtud de lo anterior, para el año 2015 la empresa generará flujos de efectivo por actividades de operación más altos de los que alcanzo en el presente año, con lo cual estará en la capacidad de pagar dividendos, sin necesidad de recurrir a préstamos, no obstante, no olvidar que en el año 2014 realizó inversiones por medio de la obtención de crédito con los acreedores del extranjero, lo cual afectaran los flujos de efectivo en el próximo año, además de la obligación de cubrir las cuotas de amortización de capital de los préstamos adquiridos.

En este sentido es considerable que la compañía realice un plan de inversiones, no sólo para el desplazamiento de sus operaciones, sino para el reemplazo de los activos que se vayan depreciando conforme su vida útil, con el fin de poder garantizar la distribución del producto a sus clientes y al mismo tiempo evitar riesgos de liquidez por no tener los ingresos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

c) Flujos de efectivo por actividades de financiación

De esta sección es posible determinar que la empresa necesito recurrir a nuevos préstamos por la cantidad de Q 374,743.52, lo cual contribuyó a incrementar los ingresos de efectivo del período en un 16%, siendo utilizados para el pago de dividendos y la amortización de los créditos y préstamos adquiridos con anterioridad.

En este argumento, es importante indicar que la empresa no estaba en condiciones de pagar dividendos, debido a que no contaba con la suficiente liquidez para realizarlo, no obstante retribuyo a los accionistas en Q 150,000.00, porque se reflejaban utilidades en el estado de resultados, sin embargo el dinero utilizado no fue generado por la empresa por medio de sus operaciones.

Para evitar esta situación en los próximos años, es imprescindible implementar un sistema de control presupuestario, ya que es una herramienta útil para planificar, ejecutar y evaluar las operaciones de la empresa y de esta forma maximizar la utilización de los recursos que genera.

Por otro lado permitirá contar con estados financieros proyectados, los cuales servirán como instrumento de medición para determinar el avance y cumplimiento de los objetivos de la empresa o detectar desviaciones importantes, realizando una comparación de lo presupuestado con lo ejecutado realmente, conforme el transcurso de sus operaciones.

Con base en el presupuesto y los excedentes de efectivo, la compañía podrá elaborar adecuadamente un plan de inversiones a corto o largo plazo, así como una política para el pago de dividendos, sin tener que recurrir al financiamiento externo y evitarse costos innecesarios.

d) Aumento neto del efectivo y equivalentes el efectivo

Esta cifra resulta de la suma algebraica de los flujos netos generados en las tres secciones en que se divide el estado de flujos de efectivo (Operación, Inversión y Financiación) limitándose únicamente a informar el incremento que sufrió la cuenta de caja y bancos durante el año 2014, con relación al período anterior.

e) Otros indicadores financieros

Además de la interpretación que se ha expuesto, es posible extraer del Estado de Flujos de Efectivo otros indicadores financieros, que permiten analizar con más precisión dicho estado financiero. Es importante mencionar que esto es posible únicamente utilizando el método directo, dichos indicadores se presentan a continuación:

1. Relación del cobro a clientes con el pago a proveedores

<u>Pago a Proveedores</u>	379,570.30	= 0.1965
Cobro a Clientes	1,931,894.35	

Este indicador revela que del total de los cobros efectuados a los clientes, el 19.65% fue destinado al pago de proveedores por el suministro de inventarios y servicios adquiridos durante el año de 2014, de la misma manera se podría obtener el porcentaje utilizado en cada una de las demás actividades de la compañía, hasta completar el 100% de los ingresos obtenidos por los clientes.

2. Conversión de las ventas a flujos de efectivo

<u>Cobro a Clientes</u>	1,934,894.35	= 0.9105
Ingresos de Actividades Ordinarias	2,125,000.00	

El resultado de esta operación evidencia que del total de ventas durante el año 2014, se logró convertir en efectivo el 91.05% durante el mismo período, lo que representa un resultado positivo para la compañía, puesto que solo el 9% está pendiente de recuperación.

3. Costos pagados en el período

<u>Pago a Proveedores</u>	379,570.30	= 1.0296
Costos de Ventas	368,656.75	

Este índice demuestra que la empresa pagó durante el año el 100% de los costos en que incurrió para poder vender los productos. Por otro lado la razón por la cual el indicador supera la unidad, se debe a que la empresa adquirió más existencias, de las que vendió, sin embargo fueron canceladas en el período.

4. Período promedio de cobro

$\frac{\text{Cuentas Por Cobrar o Clientes Promedio}}{\text{Cobro a Clientes/365}} = \frac{(113,213.80+296,924.80)/2}{1,931,984.35/365} = 38.74$
--

Esto significa que en promedio las cuentas por cobrar se recuperan en 39 días, lo que contraviene con la política de créditos de la empresa, consistente en otorgar 30 días después de la emisión de la factura. Si bien es cierto, del total de las ventas, únicamente se encuentra pendiente de cobro el 9%, es importante evaluar los factores que influyen en el comportamiento de este indicador, con el fin de reducir el promedio de cobro.

5. Período promedio de pago

$\frac{\text{Cuentas Por Pagar o Proveedores Promedio}}{\text{Pago a Proveedores/365}} = \frac{(13,308.35+21,714.15)/2}{379,570.30/365} = 16.84$
--

Conforme a este indicador, las cuentas por pagar se cancelan en un plazo de 17 días, lo que no es conveniente para la compañía, debido a que si las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 39 días, lo ideal sería cancelar las cuentas por pagar en un plazo mayor a éste, por otro lado con este resultado, la empresa está financiando sin ningún costo a los proveedores durante el término de 22 días (39 días de cobro menos 17 días de pago), correspondiente al lapso de más que los clientes se tardan en pagar.

Es indispensable negociar el crédito con los proveedores, solicitando plazos de créditos más largos o reduciendo precios, con el fin de mantener un equilibrio entre las cuentas por cobrar y por pagar, además es importante que los inventarios sean adquiridos lo más próximo a la fecha de su utilización.

CONCLUSIONES

1. En muchos casos las empresas comienzan a crecer de una forma desordenada incurriendo en no prestar atención de lo valioso que representa la información financiera que se deja por un lado al enfocarse de las actividades del día a día. Es por ello que para que una empresa pueda tomar las decisiones acertadas es necesario que tenga un amplio conocimiento e importancia de los procesos financieros y de esa manera volverse más eficiente.
2. El registro de las operaciones mercantiles de una forma continúa, ordenada y sistemática proporciona a los administradores de una empresa, informes de carácter financiero que facilita el control y dirección de la misma. Los estados financieros generan información relevante, estos proporcionan a la empresa la garantía de poder cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo, constituyéndolos como herramientas financieras útiles para cualquier toma de decisiones en el momento preciso.
3. La correcta clasificación de los movimientos que no requirieron el uso de efectivo, es uno de los aspectos muy importantes para la elaboración del estado de flujos de efectivo, los cuales es preciso reclasificar con el objetivo de identificar únicamente las entradas y salidas reales de efectivo. Al no realizar dicha reclasificación adecuadamente la información que se proporcionará será inapropiada lo que llevará a tomar las decisiones incorrectas.
4. El Estado de Flujos de Efectivo, es una herramienta de análisis valiosa, que permite utilizar la información proporcionada para el examen e interpretación y no solamente para llenar un requisito fiscal. Suministra una seguridad razonable para la toma de decisiones por medio de una información útil y relevante, proyectando cualquier planificación financiera a períodos futuros.

RECOMENDACIONES

1. Que la empresa Delibocas, S.A., considere la importancia que representa El Estado de Flujos de Efectivo, toda vez que el mismo sea utilizado como una herramienta adecuada para llegar a conclusiones efectivas, para que la toma de decisiones redunden en beneficios para la compañía de poder continuar como negocio en marcha. Así también para conocer la capacidad que tienen las empresas de este ramo para generar recursos.
2. Que el profesional de las ciencias económicas este constantemente capacitado en materia financiera, no solo para beneficio de la empresa sino también personal y lograr de esta manera mantener un equilibrio de los factores de rendimiento sobre la inversión y riesgos, tendientes a conservar la liquidez de la empresa y obtener a la vez el máximo aprovechamiento y rentabilidad de sus recursos.
3. No debe confundirse la ganancia obtenida en el período por la empresa, con las disponibilidades que existan al final de ejercicio, ya que ganancia y flujos de efectivo no es lo mismo. Toda la información generada por medio del Estado de Flujos de Efectivo debe ser aprovechada al máximo por la empresa, para que las decisiones que tomen la conduzcan en buena dirección y con el éxito deseado ya que éste estado financiero brinda información relevante que los demás estados financieros no proporcionan y/o complementan a los mismos.
4. Que la empresa Delibocas, S.A. para fines financieros prepare el Estado de Flujos de Efectivo mediante el método directo, ya que se ajusta mejor a las necesidades de los usuarios, ayudando a determinar en donde se ha estado invirtiendo el efectivo generado durante el período.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente. **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala. Año 1985. 126pp.
2. Congreso de la República de Guatemala. **Código de Comercio**. Decreto No. 2-70 y sus reformas. Año 1970. 170pp.
3. Congreso de la República de Guatemala. **Código de Trabajo**, Decreto Legislativo 1441 y sus reformas. Librería Jurídica edición 2007. Año 1961.
4. Congreso de la República de Guatemala. **Código Tributario**, Decreto 6-91 y sus reformas. Año 1991. 89pp.
5. Congreso de la República de Guatemala. **Ley de Actualización Tributaria**, Decreto No. 10-2012, Libro I. Impuesto Sobre la Renta. Librería Jurídica edición 2013. 124 pp.
6. Congreso de la República de Guatemala. **Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA**, Decreto No. 27-92 sus reformas y su reglamento. Librería Jurídica edición 2013. Año 1992. 92pp.
7. Congreso de la República de Guatemala. **Ley del Impuesto de Solidaridad**, Decreto No. 73-2008 Guatemala, diciembre 2008.
8. Diario de Centro América “La resolución de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala donde se acuerda adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)” Guatemala 13 de julio 2010.
9. Diccionario Enciclopédico. Esclaviz Tomo 9. España 2009. No. Pág. 2836.
10. Diccionario Pequeño Larousse. Primera Edición. México 2012. 831pp.

11. Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de de la República de Guatemala. **Código Civil**, Decreto Ley Número 106 y sus reformas. Año 1963. 270 pp.
12. Gitman, Lawrence J. Principios **de Administración Financiera**. Traducido por Miguel Ángel Sánchez Carrión. Undécima Edición. Editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V. Año 2010 689 pp.
13. Guajardo Cantú, Gerardo. **Contabilidad Financiera**. Cuarta Edición. México D.F: McGraw-Hill Interamericana. Año 2011 559pp.
14. Homgren, Charles T. **Introducción a la Contabilidad Financiera**. Gary L. Sundem, Jhohn A. Elliott. Traducido por Luz María Hernández Rodríguez. Octava Edición. México: Editorial Prentice Hall Inc. 2011 704.pp
15. Kieso, Donald E. **Contabilidad Intermedia**. Quinta Edición Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. México D.F. Año 2009 1681pp.
16. Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF Para las Pymes**) 2009. 245pp.
17. Opazo Jorge y Pesce, Julio. **Estado de Flujos de Efectivo, Bases para su Preparación y Utilización**. Cuarta Edición, Ediciones McGraw-Hill 2009, 275 pp.
18. Perdomo Salguero, Mario Leonel. **Contabilidad III Parte II** Tercera Edición. Ediciones Contables Administrativas –ECA. Febrero 2014. 152 pp.
19. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. **Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo**. Novena edición. Litografía Cimgra. Guatemala, 2009. 236 pp.
20. Ramírez Padilla, David Leonel. **Contabilidad Financiera**. Novena Edición México: McGraw-Hill. Interamericana. Año 2013. 582pp.

WEBGRAFÍA

21. <http://www.monografías.com/trabajos21/clasificación-empresas-empresas.shtml#economía>. 20 de Marzo 2014 Hora. 11:05
22. Ruiz Lamas, Fernando. <http://ciberconta.urizar.es/Lección/analecf/rlamas>. 10 de Agosto 2014. Hora 19:36.
23. www.Bocadeli.com.sv, 20 de Abril 2014. Hora 22:37.
24. www.Diana.com.sv/about.htm, 02 de Mayo 2014. Hora 18:45.
25. www.Famosa.com/ideal/perfil.htm, 15 de Julio 2014. Hora 20:12.